GRAN MALESTAR EN LOS PAISES ARABES POR LA ACEPTACION DEL PLAN DE PAZ DE EE.UU.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.516

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 27 de Julio de 1970



Protestas en Jordania y Acusaciones Contra Nasser

AMMAN, 27. (AP). — Millares de jóvenes se lanzaron hoy a las calles de esta capital para protestar contra la aceptación del plan norteamericano de paz para Medio Oriente por parte de Egipto y Jordania.

Mientras tanto, en una indicación de la profunda división existente en el mundo árabe, Siria e Irak intensificaron su oposición al plan.

Los manifestantes jordanos tildaron de cobarde al presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser. Los jóvenes parecían ser miembros de organizaciones de guerrilleros árabes y de sindicatos obreros.

Los guerrilleros palestinos también han atacado la propuesta norteamericana.

Jordania aceptó el plan que incluye 90 días de tregua, con la reserva de que el gobierno no podía detener las acciones de los guerrilleros palestinos contra Israel.

En Argel, el periódico "El Moudjahid", que por lo general traduce los puntos de vista del gobierno argelino, también rechazó el plan.

SIRIA E IRAK

Entretanto, Radio Damasco anunció que es "absorto" el rechazo sirio de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 1967 y de cualquier solución política basada en ella.

Dicha resolución constituye la base del plan de paz expuesto por el secretario de Estado de la Unión William P. Rogers, que fue aceptado el jueves por el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

La emisora gubernativa de Damasco declaró que la posición siria era irrevocable por cuanto la resolución del Consejo de Seguridad, "estaba destinada a servir a los intereses políticos y militares de Israel".

ENFRENTAMIENTO CON NASSER

El rechazo sirio de las propuestas norteamericanas siguió a la adopción de igual actitud en los últimos días por parte de Irak y el movimiento guerrillero palestino, que de este modo aparecen repentinamente enfrentados con Egipto, convertido ahora en abanderado de una posición más conciliadora avalada por la Unión Soviética.

La radio de Bagdad describió esta mañana la propuesta de paz del secretario norteamericano de Estado, William P. Rogers, como "un caballo Troyano de EE. UU. en el Medio Oriente, destinado a liquidar los derechos árabes en Palestina".

ATAQUE AEREO EGIPCIO

TEL AVIV, 27. (AP). — Aviones egipcios cruzaron hoy el canal de Suez y atacaron por primera vez en un mes dos emplazamientos israelíes en el sector norte del canal.

Cuatro soldados israelíes resultaron heridos, según anunció el comando militar.

El vocero dijo que "varios aviones egipcios atacaron aproximadamente a las 10.30. Añadió que los soldados resultaron heridos por bombas.

Previamente, el comando dijo que habían estallado combates esporádicos a lo largo de la frontera israelí-siria, en las ocupadas alturas de Golan.

Israel no Tomó aún Decisión

JERUSALEN, 27. (AP). — Mañana, martes, volverá a reunirse el gabinete de la primera ministra Golda Meir para adoptar una posición respecto a la propuesta de los Estados Unidos para restablecer la paz en el Medio Oriente. Ayer el gobierno israelí estuvo sesionando durante seis horas y al término de la reunión se facilitó un breve comunicado para informar que se había considerado "la situación que ha surgido como resultado de las recientes declaraciones de los gobiernos de la Unión Soviética y Egipto respecto a la iniciativa estadounidense".

El comunicado señaló que la señora Meir y el canciller Abba Eban "pasaron revista a los acontecimientos políticos", pero no facilitó detalles sobre el desarrollo de las deliberaciones. Sólo se anunció que la discusión proseguirá en una nueva reunión del gabinete.

Más tarde, el vocero gubernamental Michael Arnon manifestó a los representantes de la prensa que también el jefe del estado mayor, teniente general Haim Bar Lev, asistió a la reunión y participó en la discusión.

Los observadores estimaron que el jefe del estado mayor expuso la posición de los militares ante una cesación ilimitada de hostilidades, que es un elemento importante en el plan norteamericano.

RECELOS DE ISRAEL

Los israelíes temen que los egipcios, ayudados por sus asesores soviéticos, aprovechen una eventual tregua, como la propuesta por Washington, para reforzar sus defensas en el canal de Suez con el propósito de reanudar más tarde la lucha partiendo de una posición más ventajosa.

Los israelíes, si bien desconfían de las intenciones del presidente Gamal al aceptar éste la propuesta estadounidense, reconocen que el estado judío se encuentra en una situación compleja, pues difícilmente puede responder en forma negativa a Washington, que es su principal aliado y suministrador de material bélico.

Fuentes israelíes dignas de crédito aseguran que el presidente Richard Nixon, después de recibir la aceptación egipcia de su plan, envió un mensaje a la señor Meir para asegurarle que los Estados Unidos reafirman "su promesa de mantener el equilibrio de poder en el Medio Oriente y de respaldar la posición israelí de no retirarse de los territorios árabes ocupados sin que se logre la paz."

LAS FLOTAS DE EE.UU Y DE LA URSS

La flota norteamericana que navega en aguas del Mediterráneo habría recibido órdenes de la Casa Blanca de no navegar a menos de 40 kilómetros de las costas egipcias, a fin de evitar un enfrentamiento con la creciente flota rusa en la zona, según una información publicada ayer por el periódico "Chicago Sun Times".

El diario, que atribuye la información a fuentes de la marina estadounidense, señaló que la medida ha sido puesta en vigor hace ya varias semanas. Anteriormente, el límite fijado era el de cinco kilómetros de la costa.

Funcionarios del Pentágono en Washington se abstuvieron de comentar la información.

"LA OPERACION NAVAL MAS DIFICIL"

"Sun Time" atribuyó a un "destacado almirante" la afirmación de que la flota soviética en el mediterráneo es tan grande, que la ayuda a Israel desde el mar sería para Estados Unidos la "operación naval más difícil del mundo".

El periódico añade que las nuevas instrucciones dadas a la marina reflejan el deseo del presidente Richard Nixon de evitar un enfrentamiento de las dos superpotencias en torno del conflicto del Medio Oriente.

Roma: Inicia Gestiones Colombo

ROMA, 27. (AP). — El primer ministro designado, Emilio Colombo, convocó hoy a una reunión de los dirigentes de su Partido Demócrata Cristiano, en un intento por resolver la crisis gubernamental de tres semanas de duración.

Colombo, una de las figuras familiares de la política italiana, fue nombrado por el presidente Giuseppe Saragat el sábado, a fin de tratar de integrar un nuevo gobierno de "centro izquierda".

LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Ministro del Tesoro desde 1963, Colombo recalca en sus esfuerzos los problemas económicos del país, que incluyen un déficit en la balanza comercial y precios cada vez más altos.

El primer político que intentó formar el trigésimosegundo gobierno de Italia desde la caída del fascismo Giulio Andreotti había concentrado sus esfuerzos en las cuestiones políticas, pero fracasó en su intento de mediar entre los dos partidos socialistas en disputa uno de los cuales, el PSI, desea vínculos con el Partido Comunista en niveles locales, mientras el otro, el PSU, se opone a ello.

De Pablo Pardo: "Entre América Latina y Europa Existe un Vacío Institucional"

Gromyko y Scheél en Moscú: se Rechazarían Propuestas de Bonn

MOSCU, 27. (AP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética y Alemania Occidental comenzaron conversaciones en Moscú dirigidas a concluir un tratado de no agresión, que el gobierno de Bonn confía en que allanará el camino para un mejoramiento de relaciones con Europa oriental. El ministro del Exterior alemán, Walter Scheel, y su colega soviético Andrei Gromyko, tratan de concertar un acuerdo por el que ambas partes renuncien al uso de la fuerza, y Alemania acepte las pérdidas de territorios alemanes que pasaron después de la guerra a la administración de Polonia y Rusia.

No obstante, en un intento por apaciguar la oposición política dentro de Alemania Federal, Scheel se propone presentar enmiendas al proyecto del tratado, donde se recalca el deseo de Bonn de lograr la reunificación alemana y mejorar el acceso a Berlín occidental. La reunión empezó a las 10 y duró un poco más de una hora, y cuando los periodistas preguntaron cómo había ido, Scheel respondió: "Bien". Describió la atmósfera como "cooperativa, muy cooperativa".

Scheel dijo que su próxima reunión con Gromyko estaba señalada para las 15 de hoy.

No se revelaron detalles oficiales de la conversación pero fuentes alemanas confirmaron que Scheel había presentado los propuestos cambios del tratado a Gromyko. La oposición conservadora al canciller socialista Willy Brandt, ha dicho que el propuesto tratado concede mucho sin recibir lo suficiente, pero "Pravda", el periódico del Partido Comunista soviético, indicó ayer que se habían recibido fríamente las enmiendas que Scheel presentó para contrarrestar el argumento de la oposición demócrata cristiana. Tras mencionar una "creciente actividad del ala derechista y de los círculos revanchistas de Bonn" antes de la visita de Scheel, "Pravda" dice que "los resultados prácticos dependen de hasta dónde el gobierno alemán mostrará disposición para respetar la situación que se ha desarrollado en Europa después de la guerra, la inmutabilidad de las actuales fronteras europeas, la existencia de dos estados alemanes y la necesidad de garantizar la seguridad de los pueblos de Europa".

FALLECIO OLIVEIRA SALAZAR:

Tras 36 Años de Dictadura, Murió sin Saber que ya no era Primer Ministro

LISBOA, 27. (AP). — Antonio de Oliveira Salazar, dictador de Portugal durante 36 años, murió hoy, a los 81 años de edad, después de prolongada enfermedad.

El deceso del ex primer ministro, según fue anunciado por la secretaría de información del gobierno, ocurrió a las 9.45, hora local, en su residencia en Lisboa.

El ex gobernante, que era soltero, sufrió una hemorragia cerebral en setiembre de 1968, que lo dejó parcialmente paralizado, motivo por el que fue reemplazado en el gabinete. hace dos días, sufrió una infección renal que empeoró progresivamente.

Antonio de Oliveira Salazar, que nunca viajó en avión, murió esta madrugada casi 2 años después de lesionarse la cabeza al derrumbarse una silla plegadiza en la que estaba sentado.

Fue el dictador europeo que más largo tiempo ha estado en el poder en la época moderna.

Al lado del lecho de muerte del ex primer ministro estaban María de Jesús Caetano Freire, su ama de llaves durante los últimos 40 años, y Eduardo Coelho, su médico personal.

El presidente de la República, almirante Américo Thomaz, actualmente en Africa en una gira por las provincias portuguesas de Sao Tomé y Príncipe fue notificado inmediatamente y se anticipa que retornará a Lisboa.

"PREMIER" DESDE 1932

Oliveira Salazar se constituyó en primer ministro de Portugal en 1932. Su gobierno terminó en setiembre de 1968, cuando se hizo evidente que, aunque se recuperara del accidente, quedaría incapacitado. Thomas designó entonces a Marcello Caetano como primer ministro.

Nacido el 23 de abril de 1889, hijo de campesinos, Oliveira Salazar fue el economista más destacado de su país después de la primera guerra mundial. Luego de un año de haber desempeñado el ministerio de Finanzas en 1928 —por invitación de una incompetente junta del ejército, que había suprimido el Parlamento dos años antes— dominó el gobierno y fue designado primer ministro.

INTENTOS DE ASESINATO

De esa fecha en adelante, gobernó sin oposición seria, exceptuando varios intentos de asesinato, hasta que sufrió el accidente hace dos años.

En febrero de 1969 Oliveira Salazar fue dado de alta del hospital donde había estado internado desde el 7 de setiembre.

La dolencia fue causada por la caída de una silla en su castillo de verano, y dio comienzo a fin de una época que comprendió la mayor parte del siglo 20.

Salazar convalecía de la operación cuando sufrió una hemorragia cerebral, el 16 de setiembre. Una arteria del lado derecho del cerebro se rompió y le produjo una parálisis.

Desde entonces se aferró tenazmente a la vida, respirando con ayuda de un pulmotor.

Salazar sorprendió a los médicos al salir de coma el 24 de octubre de 1968 y sobreponerse a varias recaídas graves.

Finalmente, le fue permitido salir del hospital y vivir en su departamento en el palacio Sao Bento, todavía paralizado, imposibilitado de hablar con claridad y, —se dice— sin tener conocimiento de que ya no era primer ministro.

Hasta que se enfermó, Oliveira Salazar mantuvo su posición de gobernante indestructible del país. Fue necesario un estado de como para deponerlo.

Al morir Oliveira Salazar, Portugal es un país con dificultades, pero también una tierra que experimenta una cierta medida de transformación iniciada por Caetano.

Viuda Irlandesa Reclama una Cuantiosa Herencia Depositada en la Argentina

DUBLIN, 28. (AP). — Una viuda de 69 años llegó hoy a esta capital para reclamar 10 millones de libras esterlinas (24 millones de dólares) depositados en un banco de la Argentina.

La señora Rose Duggan, que vive en una granja cerca de Carrickmacross, condado de Monaghan, afirmó que su esposo era descendiente de Matt Duggan, quien dejó su fortuna al morir en la Argentina en 1954.

Un abogado de Nueva Escocia, Len Mitchell, se ocupa de localizar a los herederos de Duggan, y la viuda irlandesa dice ser uno de ellos.

Visitó Levingston la Muestra Rural

C. FEDERAL, 27 (AP.) — Con una visita que realizó el presidente Roberto Levingston comenzó hoy la primera jornada de ventas de los productos presentados en la vigesimoquinta Exposición Internacional de Agricultura, Ganadería, que se celebra en las dependencias de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

El primer mandatario arribó en automóvil poco después de las 8.05 y fue recibido por funcionarios de la presidencia y de la Sociedad Rural, entre quienes se encontraba su presidente Luis Firpo Miró.

Levingston recorrió las distintas instalaciones de la muestra, interesándose por los "stands" de las instituciones oficiales que se presentaron a competir.

Los locales que visitó especialmente fueron los correspondiente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la Junta Nacional de Carnes, dos de las dependencias oficiales más íntimamente ligadas a la actividad agropecuaria en general.

La visita presidencial duró algo más de una hora y, poco después, comenzaron las ventas de ave de corral y de ganado caballar.

A la tarde se iniciará la oferta de ejemplares bovinos, porcinos y ovinos, poniéndose de esa manera totalmente en marcha el mecanismo de venta de los ejemplares expuestos.

El interés del público al comienzo de los remates fue relativo, pero ello no quitó el optimismo entre quienes confían en lograr este año precios superiores a los de las últimas exposiciones, sobre todo por el mayor grado de participación que tiene las delegaciones extranjeras.

También se comentaba el discurso que pronunció ayer el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Luis Firpo Miró, al término del almuerzo ofrecido a los ganadores de campeonatos, cabañeros, delegaciones extranjeras, jurados y otras autoridades del certamen.

En esa oportunidad reiteró la necesidad de que el gobierno atienda los reclamos del sector agroganadero del país, liberando de impuestos al campo y permitiendo la participación de los productores en la formulación de la política respectiva.

"El campo no rezonga. Se queja, y se queja con justificada razón", dijo, para añadir que "ya hemos dicho que no se piden privilegios, prerrogativas o ventajas. Sólo se demanda justicia y libertad de hacer".

El presidente de la Sociedad Rural manifestó más adelante que "si la grandeza de la Nación, se construyó en torno de la producción agropecuaria, resulta incomprensible que se le pretenda restar valor como sostén del progreso y bienestar de todos los argentinos".

En Avellanada Balean un Local de la U.O.M.

C. FEDERAL, 27 (AP). — El local de la Unión Obrera Metalúrgica de la vecina localidad de Avellaneda fue atacado hoy a balazos y con cocteles "molotov", mientras que en su interior permanecen obreros disconformes con las actuales autoridades de las seccional sindical, según informó la policía.

Un grupo de obreros de la fábrica Siam di Tella y de otros establecimientos de la zona ocupó ayer la sede del sindicato, por estar disconforme con las gestiones realizadas por los dirigentes.

Esta mañana se produjo un confuso episodio, durante el cual se escucharon varios disparos de armas de fuego.

Los ocupantes dijeron a los periodistas que fueron atacados a balazos y con cocteles "Molotov", pero que no se registraron víctimas.

Al parecer, los atacantes no pudieron ser individualizados.

Tras el tiroteo se constituyó en el lugar un carro de asalto con personal de la guardia de infantería.

Según se cree, no se produjeron detenciones.

Violentos Ataques Aéreos en Vietnam

SAIGON, 27. (AP). — Bombarderos norteamericanos B52 atacaron posiciones norvietnamesas en ocho puntos a lo largo de la frontera de Vietnam del Sur con Laos y Camboya, entre informes de nuevas concentraciones comunistas.

Los ataques fueron los más fuertes lanzados por los bombarderos gigantes en dos semanas, y se extendieron desde el delta de Mekong hasta la zona desmilitarizada en el extremo septentrional del país.

Ocho formacionees de las estratofortalezas dejaron caer 1.200 toneladas de bombas sobre casamatas, campamentos, posiciones de artillería, zonas de concentración de armamentos y depósitos norvietnamitas.

El Presidente Recibió a Delegados de la CECLA

C. FEDERAL, 27 (AP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Luis María de Pablo Pardo, inauguró hoy la reunión de 22 países latinoamericanos y de las antillas, que procuran elaborar una posición conjunta ante la Comunidad Económica Europea (CEE), afirmando la necesidad de superar la "laguna institucional" existente entre las dos regiones.

Cancilleres, ministros de Economía y representantes gubernamentales dieron comienzo hoy a la etapa final y decisiva de la reunión, convocada por la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), que deberá concluir el miércoles con la posible adopción de una "declaración de Buenos Aires".

Las deliberaciones de CECLA, a nivel de expertos, comenzaron hace siete días, y consistieron en la labor de subcomisiones y grupos de trabajo, que se ocuparon de la agenda.

"Como consecuencia del establecimiento de las comunidades europeas, se ha alterado substancialmente el tipo de vinculación económico-política no sólo entre los países que integran estas comunidades, sino entre éstas y el resto del mundo. Estamos, pues, frente a una laguna institucional del segundo tipo, y esta laguna debe ser colmada", expresó de Pablo Pardo.

"El poderío económico y tecnológico de Europa ha conferido a las comunidades europeas una especial significación. Europa vive tal vez una fase de tránsito hacia la confederación. Esto no puede sernos indiferentes a nosotros, los latinoamericanos, mucho más cuanto que no es posible dejar de pensar que el desarrollo mismo de las comunidades pueda inducirlas a caer en el peligro de constituir estructuras autárquicas", añadió el canciller argentino.

"EVITAR ESTRUCTURAS INUTILES"

"Es pues evidente que ha llegado el momento de proponer a Europa un sistema de cooperación y la iniciación de exploraciones conjuntas que permitan determinar los objetivos y mecanismos de este sistema. Sólo así podremos responder con sentido práctico a las necesidades reales de las relaciones recíprocas, y evitar estructuras inútiles que traban la instrumentación del objetivo perseguido", manifestó.

Al referirse a las dificultades que demandará estructurar un sistema de consulta y negociación con Europa, que —según trascendió— será propugnado en el documento final, de Pablo Pardo dijo:

"Los latinoamericanos tenemos clara conciencia de la necesidad de llenar el vacío institucional actualmente existente en las relaciones entre América latina y Europa. Por paradójico que parezca no existe entre ellas, como ocurre en otros casos, ningún sistema que las une directamente, a pesar de ser nuestra América un ejemplo único de transculturación europea enriquecida por profundos factores telúricos y humanos".

De Pablo Pardo recordó también que Argentina —quizás el país más interesado en llegar a un acuerdo con Europa— ya ha emprendido una negociación bilateral con la Comunidad Europa.

"De lo que se trata es de satisfacer los intereses particulares nacionales y los de carácter regional, para encauzarlos armónicamente, de acuerdo con las características propias de uno y de otros", afirmó.

"Hemos propuesto la creación de un sistema de cooperación entre América latina y las comunidades europeas. Pero no proponemos un sistema de cooperación estático ni un sistema de cooperación por el simple afán de crear algo nuevo. Lo proponemos con una finalidad precisa: la de llenar el vacío institucional y defender los vínculos que nos unen con Europa", añadió.

CON EL PRESIDENTE

Antes de la inauguración formal de la reunión en el Teatro Municipal General San Martín, los delegados habían sido recibidos en la Casa de Gobierno por el presidente Roberto Marcelo Levingston, quien los saludó individualmente.

EL CANCILLER PERUANO

En la sesión inaugural, en nombre de las delegaciones visitantes, habló el canciller del Perú, general Eduardo Mercado Jarrín, quien respondió a de Pablo Pardo.

A partir de este mediodía se inició la serie de discursos de los delegados, que será seguida por la consideración, a puertas cerradas, del informe elevado por subcomisiones de técnicos sobre asuntos político-institucionales, asuntos económicos y temas tecnológicos-científicos.

PEDIDOS A LA C.E.E.

Los lineamientos principales de su parte político ya han trascendido. El documento aprobado el sábado por los jefes de delegaciones, a nivel técnico, pide "el establecimiento entre la Comunidad Europea y los países de América latina, de un sistema de cooperación que constituya una mejora substancial sobre la situación vigente y se inspire en principios de justicia, solidaridad internacional y respeto mutuo, a cuyo efecto deberán establecerse las bases, los objetivos y las características generales del sistema, aí como sus mecanismos de consulta y negociación".

Los países latinoamericanos piden, en consecuencia, a la CEE, "la celebración, tan pronto como sea posible, de una reunión a nivel ministerial, con el objeto de decidir sobre estas materias, la que podría estar precedida de los contactos preparatorios que se estimen indispensables".

El documento final también reiteraría que CECLA es el foro indicado para coordinar y aunar los intereses de los países que la integran ante la Comunidad Europea.

Es Aguardada una Definición Sobre Aumento Salarial

CAPITAL FEDERAL, 27. (AP). — Para la actual semana, se espera una definición oficial sobre el aumento salarial que actualmente están estudiando organismos técnicos del gobierno. Las referencias obtenidas indican que en una primera etapa se concederán mejoras del orden del cinco por ciento, que tendrían el carácter de general, vale decir que alcanzarán a todos los gremios sin ninguna discriminación. Se encaran también otros aumentos para los gremios que se encuentran más rezagados en sus remuneraciones, pero los mismos se harían efectivos en una etapa posterior, de acuerdo con las posibilidades de cada empresa.

Las últimas versiones señalan que el gobierno dará a conocer el respectivo decreto antes del viernes próximo a fin de que los aumentos puedan comenzar a regir el 1º de agosto próximo. Varias organizaciones gremiales ya se han pronunciado al respecto y manifestaron que consideran como muy exiguo el porcentaje que dispondrá el gobierno. Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo se entrevistaron la semana pasada con el presidente Roberto Marcelo Levingston y le plantearon diversas reivindicaciones del sector laboral, las cuales están siendo estudiadas por el gobierno. Hoy se reunirá el secretariado de la C. G. T. y es probable que convoque al consejo directivo para el jueves o viernes próximo a fin de analizar los resultados de la entrevista.

EL MAS ALTO POSIBLE

En esferas sindicales se estima que si el gobierno no da una respuesta satisfactoria a los pedidos de la central obrera se convocará para los primeros días de agosto al comité central confederal, organismo que estudiará algunas medidas para apoyar los reclamos. Por otra parte, en esferas empresarias se admitió que el aumento del cinco por ciento podría provocar subas en el costo de vida del orden del 1,5 por ciento debido a que la mayoría de las empresas no están en condiciones de absorber el incremento de los costos.

El ministro de Economía y Trabajo, doctor Carlos Moyano Llerena dijo al respecto que era su propósito "otorgar el aumento más alto posible, pero cuidando que sea compatible con la estabilidad de precios, es decir que no origine inflación". Manifestó también que en la adopción de la decisión definitiva habrá de tenerse en cuenta, en primer término, el deterioro del salario real, desde el último aumento de marzo pasado, y en segundo lugar, la necesidad de encontrar la forma de que los trabajadores participen del crecimiento económico argentino.

Uruguay: Adoptan Severas Medidas de Prevención

Son Custodiados los Pasos Andinos

A Chile Fugaríanse los Raptores de Aramburu

C. FEDERAL, 27. (AP.) — Policías y hombres de las fuerzas de seguridad realizaban hoy numerosos procedimientos en la zona de San Rafael, Mendoza, donde se denunció que habían sido vistos los acusados de participar en el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

De acuerdo a esa identificación Mario Eduardo Firmenich, Norma Arrostito y Fernando Luis Abal Medina, se habrían encontrado en esa ciudad del sur mendocino hasta la madrugada del sábado partiendo luego en un automóvil Fiat 1500 hacia la zona de Malargüe y la provincia de Neuquén.

La denuncia la realizaron Fermín Lucio Molina, de 35 años y su esposa Rosa Villafañe, de 30, quienes poseen un restaurante a tres kilómetros del centro de la ciudad y quienes aseguraron haber reconocido a Firmenich y, con menos seguridad, a la Arrostito y a Abal Medina en tres parroquianos que cenaron en el local el viernes a la noche y, luego, tomaron un café el sábado a la madrugada.

La información, que fue ampliamente difundida ayer por medios periodísticos, no fue confirmada por las policías federal y de Mendoza, cuyos voceros se limitaron a señalar que no había ninguna información al respecto.

Pese a ello, se supo que a poco de conocerse la probable presencia de los tres fugitivos partieron distintas comisiones hacia el sur de Mendoza, al tiempo que se reforzaban los puestos camineros en Neuquén y se alertaba a las fuerzas de gendarmería nacional encargadas de la custodia de los pasos andinos que comunican a esa zona con Chile.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de los resultados que han dado los primeros procedimientos, pero existe la casi seguridad de que los buscados no podrán cruzar la frontera, pues los pasos existentes en toda la zona se encuentran intransitables por la nieve.

HUELGA DE HAMBRE

Mientras tanto, otros efectivos policiales continúan su actividad en distintas zonas del país, realizando diligencias tendientes a develar totalmente las actividades que cumplía la célula terrorista descubierta en La Calera, Córdoba, algunos de cuyos integrantes aparecen como implicados en el secuestro del ex presidente provisional.

Entre ellos figura Ignacio Vélez, quien inició ayer una huelga de hambre, mientras permanece internado en un hospital de Córdoba reponiéndose de las graves heridas que sufriera al tirotearse con fuerzas gubernamentales el 1º de julio, en oportunidad del copamiento de La Calera por una célula de 15 terroristas.

Vélez, quien perdió una pierna y sufre una seria afección a la columna vertebral como consecuencia del intercambio de disparos producido en el momento de su detención, se encuentra internado bajo custodia policial en el hospital San Roque, donde fue oportunamente indagado por el juez Marcelo Barrera en conexión con ese episodio.

La iniciación de la huelga de hambre por parte de Vélez no fue confirmada oficialmente por la policía, pero la noticia proviene de fuentes dignas de crédito.

SACERDOTE SECUESTRADO

En la misma capital mediterránea algunas fuentes responsables anunciaron la desaparición del sacerdote Fulgencio Alberto Rojas, quien habría sido detenido por efectivos de la policía federal en averiguación del secuestro y asesinato de Aramburu.

La desaparición del religioso habría sucedido el sábado, poco después de haberse hecho presentes en su domicilio dos personas, que dijeron pertenecer a la policía federal, a las que acompañó luego de conversar brevemente con ellas.

Ante esta denuncia la policía federal manifestó no tener información que suministrar.

DENUNCIA EN UNA REUNION POLITICA

MIRAMAR, 27. (AP.) — Juan José López Aguirre, ex jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno del doctor Arturo Illia, denunció aquí que "el asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu está encadenado al gobierno de Onganía".

López Aguirre habló en una comida de adictos a la disuelta Unión Cívica Radical y denunció que "durante los cuatro años que duró el gobierno depuesto en junio último se cometieron los crímenes más espantosos (caso Vandor), se asesinó a estudiantes y se culminó con el alevoso asesinato del teniente general Aramburu".

"Bajo mi responsabilidad —acotó— dijo que ese asesinato está encadenado al gobierno de Onganía. No me asusta que haya periodistas que lo publiquen, porque tengo pruebas para confirmarlo. Durante el anterior gobierno hubo 40 secuestros y quien hizo eso bien pudo concebir lo de Aramburu".

Durante la reunión, realizada en un restaurante céntrico, también hablaron los dirigentes locales Albano Honores y Edgardo Costa.

López Aguirre, que fue el orador de fondo, formuló en su discurso severas críticas al régimen del ex presidente Juan Carlos Onganía.

El ex jefe de policía exaltó la figura del doctor Arturo Illia y manifestó que "los radicales fueron desplazados del poder en beneficio de intereses extranjeros".

"Cuando nos derrotaron del gobierno —prosiguió— había generales que cobraban sueldos del presupuesto nacional y de las grandes compañías extranjeras".

CARGOS A PERON

También criticó al ex presidente Juan Domingo Perón "por haber vendido al país", pero señaló que "los radicales extendían la mano a todos los peronistas de buena fe para lograr la reconstrucción de la república".

Al finalizar la reunión pronunció algunas palabras el ex gobernador Anselmo Marini, quien instó al gobierno a convocar a elecciones a la mayor brevedad.

"No quiero criticar —dijo— prefiero advertir. Si se espera un segundo fracaso en el gobierno de la revolución argentina se cometerá un funesto error. El país ha perdido cuatro años hasta que la misma revolución comprendió sus fracasos y suplantó a Onganía. El momento para encarar el proceso electoral es ahora. Hay que derogar la ley que suprimió los partidos políticos".

PROPUESTA PARA LIMITAR MISILES NUCLEARES

WASHINGTON, 27. (AP). — Los Estados Unidos han propuesto a la Unión Soviética una limitación de sus misiles nucleares estratégicos a la cantidad que poseen actualmente, o tal vez a una cifra inferior. La oferta norteamericana pone un tope numérico a los proyectiles balísticos intercontinentales, cohetes lanzados desde submarinos y bombarderos de largo alcance de ambas potencias, con cierta flexibilidad para que cada bando decida cómo mezclar esas armas, dentro del límite.

De acuerdo con la cifra tope, también existiría una limitación del tamaño de los misiles, con el propósito de impedir más despliegue soviético de los enormes cohetes SS9.

Las dos potencias mantendrían sus sistemas de misiles antibalísticos aproximadamente en los límites que tienen ahora los soviéticos.

Se señala que el despliegue de proyectiles antibalísticos rusos, principalmente lo constituyen ahora 64 equipos de lanzamiento en torno a Moscú. Estos aspectos de la proposición norteamericana se han conocido anoche después de haber presentado los Estados Unidos su proposición de las conversaciones de Viena sobre limitación de armas estratégicas. Se dijo que en sesión informativa para congresistas, Henry A. Kisinger, presidente del consejo de asesores de seguridad de Nixon, expuso el programa del gobierno para seguir adelante con el sistema de misiles antibalísticos, como arma de negociación en el esfuerzo por llegar a un acuerdo con Moscú en Viena.

El senado aprobó el año pasado sólo por un voto de mayoría el comienzo del sistema de salvaguardia del gobierno. Se dice que la cantidad tope norteamericana se fija en alrededor de 2.200. Esto incluiría 1054 proyectiles intercontinentales Minuteman, 656 cohetes Polaris submarinos y alrededor de 500 bombarderos B52 de largo alcance. Se ha informado que los soviéticos tienen alrededor de 1250 cohetes intercontinentales, incluso 300 SS9, más unos 200 misiles submarinos y bombarderos estratégicos. De todas formas, no se espera ningún acuerdo oficial en Viena de inmediato. Seguramente los negociadores regresarán este verano y volverán a reunirse en Helsinki, en otoño.

Posible Intento de una "Escalada Estudiantil"

MONTEVIDEO, 27 (AP.) — La policía y otros organismos de seguridad vigilaban estrechamente todo el perímetro de la capital, donde prevalecía la calma luego de los estallidos de violencia estudiantil ocurridos el viernes.

El gobierno dispuso "medidas preventivas especiales" luego de una prolongada reunión que mantuvieron el presidente Jorge Pacheco Areco con los ministros de Defensa e Interior, generales César Borda y Antonio Francese.

Hace algunos días, fuentes oficialistas denunciaron la existencia de supuestos planes en los que estarían comprometidos los guerrilleros urbanos "Tupamaros", tendientes a provocar el caos en los medios estudiantiles.

Revelaron esos mismos informantes que los servicios de inteligencia policiales tenían "informes" de que se ha programado una "escalada estudiantil" con participación de elementos gremiales obreros. En este campo existe una creciente agitación contra la política de austeridad económica del presidente Jorge Pacheco Areco.

Para enfrentar el inquieto panorama, el gobierno acaba de poner en marcha medidas más rígidas que incluyen en su primera etapa, un permanente patrullaje de lugares estratégicos de la ciudad por tropas motorizadas del ejército como también de las brigadas especializadas anti-choques de la policía.

CON ENERGIA

Los voceros indicaron que las fuerzas de seguridad tienen instrucciones precisas de "actuar con energía" contra los revoltosos que en las últimas refriegas con la policía emplearon artefactos incendiarios y piedras, destrozando los cristales de algunos comercios de la zona universitaria, en la elegante céntrica avenida 18 de Julio.

También habían atacado el despacho del director del "Instituto Alfredo Vázquez Acevedo" (IAVA), foco principal de los persistentes disturbios.

El profesor Arturo Vidal Perri debió renunciar —según dijo— "ante la gravedad de los hechos y para evitar víctimas".

Expresó que su decisión de alejarse fue anterior a los últimos sucesos. Hacía pocos meses que asumió el cargo en un intento de restablecer la normalidad en dicho centro de estudio secundarios.

"Si no pudiera evitar la violencia me tendré que ir y es lo que hago en estos momentos", agregó Vidal Perri que, manifestó a las autoridades de enseñanza secundaria cuando asumió el cargo.

Precisamente contra esas autoridades que fueron impuestas por decreto en un intento del gobierno por lograr la pacificación en dicho sector, se centra desde hace varios meses la acción estudiantil opositora.

A la renuncia de este funcionario se sumó de inmediato el cierre por tiempo indefinido del instituto, el principal en esa rama del país.

Ya había sido clausurado el mes pasado ante la persistente intranquilidad estudiantil alentada según las autoridades por "un grupo minoritario de revolucionarios".

Las autoridades de la enseñanza secundaria acordaron examinar el problema hoy, mientras se cree que las mayores medidas de vigilancia adoptadas ahora procuran reducir la acción de los elementos estudiantiles que resisten la política oficialista.

Serán Liberados dos Sentenciados

ATENAS, 27. (AP.) — Los dos jordanos que hace ocho meses protagonizaron aquí un ataque contra la oficina de la aerolínea israelí, empleando una granada de mano y causando la muerte de un niño griego, fueron declarados culpables ayer por un tribunal. Sin embargo, de acuerdo con el pacto hecho hace cuatro días con una banda de secuestradores de aviones los dos jordanos gozarán de libertad en menos de un mes.

El tribunal mixto —tres jueces y cinco jurados— declaró a Elías Berg Dergarabedian, de 24 años, culpable de asesinato, daños a la propiedad extranjera y lesiones, por lo que fue condenado a 18 años y 4 meses de prisión. Fue calificado de "autor del hecho".

Su compañero Mansour Seiffeddin Murad, de 21 años, fue declarado culpable de complicidad y condenado a 11 años, 10 meses y 15 días de prisión.

Al quedar terminado el juicio, la madre del niño que pereció en el atentado, Katina Nastos, de 31 años, con indignación declaró "es la mayor farsa que he visto en mi vida".

El veredicto culmina una serie de hechos dramáticos, intercambios diplomáticos entre Grecia, Israel y naciones árabes y controversiass que comenzó con el secuestro, el miércoles, de un Boeing 727 de la aerolínea Olympic, que condujo al pacto según el cual Dergarabedian, Zugageh y otros cinco terroristas árabes que se hallan en prisiones de Grecia serán entregados a la Cruz Roja Internacional.

Los jueces y los jurados deliberaron un total de dos horas y media. El fiscal solicitó 20 años de prisión para Dergarabedian y 14 para Zugageh.

Sollozantes, después de ser leída la sentencia, Christos Nastos y su esposa dijeron que no les satisfacía la pena dictada por la muerte de su hijo. "Esperábamos pena de muerte, o por lo menos de prisión perpetua", declararon.

El fiscal pidió al tribunal que considerara el caso como si la sentencia que se dictara pudiera cumplirse. "La justicia debe cumplir su deber, y el Estado ejercitará sus derechos", manifestó.

Pagarán una Recompensa

FORT BRAGG, California, 27. (AP.) — Un grupo de pescadores ha ofrecido una recompensa de 250 dólares por la captura de soviéticos que pesquen dentro del límite territorial de 12 millas.

El grupo se llama "aguas norteamericanas para pescadores norteamericanos", y, a pesar de las seguridades del departamento de pesca y caza del Estado, afirma que los pesqueros soviéticos reducen los recursos ícticos en la costa norte de California.

Una flota de enormes pesqueros soviéticos está al presente mar afuera cerca de Eureka, a unos 240 kilómetros al norte de Fort Bragg. Charles Fullerton, jefe de operaciones del departamento de pesca y caza, dijo el viernes que los soviéticos simplemente pescan merluza, pez considerado sin valor en los Estados Unidos.

Jack Azevedo, del grupo de pescadores, no está de acuerdo con eso, y dice que pescan toda clase de peces con sus redes, capturando peces jóvenes y adultos.

Dijo que cualquier pesquero soviético que se aventure dentro de los límites norteamericanos será rodeado por embarcaciones estadounidenses y llevado a Noyo Harbor, al sur de Fort Bragg.

"Si elevamos la recompensa lo suficiente, tal vez alguien lo hará".

Un vocero de la guardia costera dijo que tal tentativa violaría las leyes federales.

El departamento de pesca y caza dice que los soviéticos recogen un promedio de 70.000 toneladas de pescados anualmente en las costas de California.



Fidel Castro tenía entonces 31 años de edad y comandaba un grupo de rebeldes que finalmente logró derrocar a Fulgencio Batista. La nota lo muestra cuando había dejado sus campamentos para trasladarse al puerto azucarero de Manzanillo, tras dejar las plantaciones de azúcar de la provincia de Oriente, mientras interroga en Sierra Maestra al jefe de unos bandidos acusados de asaltar un pueblo. En esa época, Castro dijo que no quería ser presidente. La historia demuestra que eso fue sólo una expresión.

El Régimen Cubano Celebra una Fecha

MIAMI, 27. (AP.) — Comenzaron las celebraciones del XVIII aniversario del inicio de la lucha armada contra la dictadura de Batista. Desde anoche el pueblo baila en las calles de la ciudad cubana para festejar simultáneamente el aniversario del principio de la revolución, el final de la zafra, las navidades, el año nuevo y carnaval. El período del "carnaval" según radio La Habana, comenzó el viernes y se extenderá hasta el 2 de agosto.

Entre tanto una delegación encabezada por el primer ministro Toosr Zhivkov, de Bulgaria, llegó en avión aquí para participar en las celebraciones. Según la emisora cubana, Zhivkov, que también es primer secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, fue recibido por Fidel Castro en el aeropuerto José Martí de La Habana.

Las transmisiones radiales subrayan el aniversario del 26 de julio, principio de la rebelión armada, pero no mencionan las tradicionales fechas de navidades, año nuevo o el carnaval que solía festejar antes de la cuaresma. Sin embargo, Castro había dicho que posponía las tres celebraciones tradicionales hasta la fecha del aniversario de la revolución para no interferir con el corte de caña en este "año de los diez millones".

A pesar de que fracasó en sus intentos de llegar a la meta de los diez millones de toneladas de azúcar, en lo que había comprometido el honor de su revolución, Castro afirma que la zafra de este año llegó a una cifra sin precedentes.

Radio de La Habana anunció que la molienda había terminado con un total de 8.526.67 toneladas de azúcar, con poca caña restante.

Obreros azucareros de toda la isla han llegado a La Habana para la celebración, según las transmisiones recibidas en Miami. También han llegado delegaciones izquierdistas de todo el mundo.

La delegación soviética, según la radio, fue recibida en el aeropuerto por Raúl Castro, hermano del primer ministro.

Brasil está representado por tres revolucionarios que formaron parte del grupo de 40 prisioneros excarcelados el mes pasado a cambio de la vida del embajador alemán Ehrenfried von Holleben.

Se han colocado puestos de venta de refrescos y cerveza en toda la isla, y se hicieron estallar fuegos artificiales.

No hubo mención de alimentos tales como cerdo asado, que comen tradicionalmente los cubanos en la nochebuena.

El 26 de julio de 1953, Castro dirigió sin éxito un ataque contra un cuartel del ejército en oriente con lo que comenzó su lucha armada contra la dictadura de Fulgencio Batista. Castro derrocó a Batista en 1959.

Tragedia en Japón

TOKIO, 27. (AP.) — Sesenta personas se ahogaron cuando millones de japoneses se dirigían ayer a playas, ríos y lagos en busca de alivio de una intensa ola de calor y del aire contaminado de la ciudad. La gran movilización de vehículos aparentemente empeoró la contaminación del aire.

La policía calculó que 28.850 automóviles salieron de la zona metropolitana de Tokio rumbo a las cercanas playas. Los científicos dicen que los elementos químicos de los gases de escape de los automóviles se convierten en humo blanco irritante por el calor intenso. El centro de control de Tokio informó que la concentración de oxidantes, elemento principal del humo registró poco antes de las once el más alto nivel del año: 0,41 partes por millón.

Funcionarios del gobierno pidieron a los ciudadanos que permanecieran en sus casas para evitar el aire contaminado por cuarto día consecutivo. Centenares de personas se quejaron de irritación en los ojos y la garganta.

Los medios informativos japoneses, que reunieron las estadísticas de personas ahogadas dijeron que el número de muertos en accidentes de tránsito llegó hoy a 41.

La oficina meteorológica dijo que la temperatura registró 37 grados centígrados, un récord para este año.

Un Candidato en Nicaragua

MANAGUA, 27. (AP.) — Cuando faltan dos años para que Anastasio Somoza termine su período, el partido liberal nacionalista postuló a Ramiro Sacasa Guerrero como candidato a la presidencia.

Abogado de 48 años de edad y ex ministro de Educación del actual gobierno, Sacasa Guerrero fue separado por Somoza de su gabinete recientemente.

La precandidatura de Sacasa Guerrero fue proclamada por el líder liberal Alejandro Abaunza Espinosa.

Al aceptar la candidatura, Sacasa se pronunció contra la reelección de Somoza y por la reforma total de la Constitución por pedido de una asamblea constituyente.

Sacasa Guerrero dijo que si llegaba a la presidencia, no mantendría en la jefatura de la guardia nacional al general Anastasio Somoza, quien ejerce dicho cargo desde el asesinato de su padre en 1956.

Somoza cuyo período presidencial termina en abril de 1972, ha dicho que no piensa violar la Constitución, dando a entender que no se retirará. Pero cuenta con suficiente fuerza en el Congreso para reformar la carta máxima, en forma parcial o total, para eliminar la prohibición reeleccionista o permitir la extensión de su período.

EMPRESARIOS DE SANTA FE Y ENTRE RIOS FIJARON SU POSICION FRENTE A LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

Repúdianse Atentados

La representación local del Movimiento Nacional Justicialista hizo público un comunicado en el que expresa su repudio por el atentado de que fuera objeto ayer por la mañana la imagen estatuaria emplazada frente al cementerio El Salvador. Como se informara en la edición de la víspera, el Cristo Redentor fue blanco de bombas colorantes, lo mismo que otros distintos lugares de nuestra ciudad entre los que se cuentan el Monumento Nacional a la Bandera, el recinto del Consejo Municipal, una fuente de la plaza 25 de Mayo, una puerta de la catedral, el edificio de la firma "Xerox" y el monumento a Ovidio Lagos".

El comunicado del Movimiento Nacional Justicialista, que ayer había citado a todos sus adherentes a una concentración de homenaje al cumplirse el 18º aniversario de la desaparición de Eva Perón, esposa del ex mandatario argentino, se expresa en estos términos: "Ante la afrenta efectuada en el Cristo Redentor el día 26 del corriente en horas de la mañana, donde manos anónimas dirigidas por el extremismo mancharon con pintura colorada el frente del monumento que siempre fue y será la guía y el altar de nuestro movimiento, realizando además un inconcebible e incalificable acto de vandalismo y anticristianismo que caracteriza a estos grupos, que así tratan de quebrar el sentimiento y la fe del pueblo peronista hacia la que en vida y a través de su paso a la inmortalidad es nuestra abanderada Evita, la que con su lucha en favor de los humildes concretara la obra de nuestras banderas de patriotismo con la justicia social, la soberanía política y la independencia económica. Es necesario que nuestro movimiento y todos los órganos de conducción que lo componen repudien públicamente este hecho, dado que las horas de lucha que se avecinan deben ser concretadas con el máximo de rigor para con estos elementos que con su acción y ejecución tratan de dividir la familia argentina".

UNA CAMPAÑA DE DIFUSION DE LAS BONDADES QUE COMPORTA LA UTILIZACION DEL CREDITO

La Cámara de Grandes Tiendas y Anexos de la Capital Federal organizó la Décima Convención Nacional de Entidades Empresarias de Informaciones Comerciales que tendrá lugar en esa ciudad los días 13, 14 y 15 de agosto venidero. A ese encuentro asistirá la Cámara de Crédito Comercial de Rosario.

Esta Cámara ha sido la que inició, hace 10 años, este tipo de reuniones. Actualmente se encuentra entre las entidades que prestan auspicio a la mencionada Convención; sus similares son de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, Salta, Catamarca, Resistencia, Paraná, Jujuy, San Juan, San Luis, Corrientes, Venado Tuerto, San Pedro, Sunchales, Gálvez, Junín, Mar del Plata y otras que todos los años se suman a estas con el propósito de aunar ideas con respecto al funcionamiento técnico y jurídico de las instituciones y de la problemática que encierra la información que suministran.

Con la realización de la presente convención se cumple la primer década del desarrollo de reuniones nacionales, durante las que se trabajo para lograr la unificación de los organigramas jurídicos y técnicos de los institutos de informaciones comerciales a fin de hacer posible una mejor eficiencia de su gestión.

Cada instituto de Información Comercial, tiene como tarea la orientación del consumidor de crédito, "constituido en base a sus necesidades en el factor determinante de una operación de crédito, mediante la puesta en marcha de una campaña difusora de la bondad y beneficios que comporta la utilización del crédito como medio ágil para la compra de mercaderías y uso de servicios en general", dice un omunicado emitido por la Cámara local.

Dicho documento agrega que "de tal manera al par que la promoción del crédito en beneficio de los intereses económicos de los comercios que operan habitualmente mediante sistemas de ventas a créditos, se asegura al público consumidor la necesaria tranquilidad de que merced al sistema de informaciones se posibilita con total seguridad la rápida concreción de la operatoria en base a su buen cumplimiento".

La nota que nos ocupa, refiere finalmente que atento a esta realidad la Cámara del Crédito Comercial lleva entre sus ponencias una que expresa lo siguiente: "Los institutos de informaciones comerciales desarrollarán una constante difusión, intensificada mediante periódicas campañas, a los fines de hacer conocer profusamente al público consumidor las ventajas socio económicas que el crédito otorga, destacando a la vez que la labor que cumplen las entidades favorecen la rapidez de las operaciones".

Consideran Inconveniente Participar del Congreso que se Hará en Agosto

La Federación Económica de Santa Fe y la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos, dieron una manifestación en forma conjunta en la cual, en nombre de las 213 entidades empresarias de primer grado que ambas agrupan, expresan que consideran inconveniente participar en el congreso de industriales convocado por la Unión Industrial Argentina para los días 5 al 8 de agosto próximo, en la ciudad de Santa Fe.

Expresan en la declaración, que suscriben los señores Antonio J. Parigi y Saúl Rubinsky, por la Federación Económica y por la Federación de Centrol Comerciales, respectivamente, que "es significativo que una entidad de la Capital Federal, como es la Unión Industrial Argentina, organice un congreso económico en el interior, en momentos en que las auténticas organizaciones empresarias representativas de la actividad privada de las respectivas provincias, están promoviendo seriamente, a través de las reuniones regionales del Congreso Nacional de la Economía, organizado por la Confederación General Económica, las medidas de fondo a adoptar para el cambio total de la política económica nacional iniciada en marzo de 1967".

UNA PRETENSION

Agregan que "esa actitud de la Unión Industrial constituirá una pretensión de exhibir representatividad del empresariado nacional del interior para respaldar, precisamente, una posición contraria, ya que la Unión Industrial acaba de reclamar el mantenimiento de la política económica iniciada en marzo de 1967, la cual acrecienta día a día el deterioro del interior del país y la desprotección de la industria nacional".

Afirman que "este reclamo de la Unión Industrial se ha producido sugestivamente, en momentos en que el Poder Ejecutivo Nacional viene formulando principios que indicarían la modificación de dicha política" Y que "esa actitud de la Unión Industrial vendría a ratificar, una vez más, su desvinculación con los auténticos intereses de la empresa y del empresariado nacional".

Por ello' consideran inconveniente —ambas entidades y las que las integran—, su participación en el aludido congreso", lo que así notificarán a la Unión Industrial y a las cámaras y centros que conforman la Federación Económica de Santa Fe y la Federación Comerciales e Industriales de Entre Ríos.

En Derecho se Hará un Acto

El Movimiento Nacional de Derecho, que responde a UEL-UNE, anunció un acto para mañana que se cumplirá dentro de la Facultad de Derecho y consistirá en una concentración frente al decanato para proceder a la entrega de un petitorio dirigido al titular de la casa, en el cual se solicita la implantación de los turnos de septiembre y la adopción de un sistema coherente de computación de faltas.

"Este acto está enmarcado —se anunció— dentro de un programa de lucha contra el limitacionismo dentro y fuera de la universidad, la que debe pertenecer al pueblo para responder a los intereses nacionales".

Planteóse a Manrique la Necesidad de Retornar al Régimen de la ley 14.499

El Centro Unión Jubilados y Pensionados Ferroviarios difundió una copia del memorial entregado al ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique.

Luego de hacer alusión al estado calamitoso a que ha sido llevado el sistema previsional "que ha culminado en el último período de gobierno cumplido por las autoridades recientemente depuestas, sancionando leyes meditadamente elaboradas para legalizar el saqueo de sus finanzas sin fiscalización de los sectores defraudados", la declaración expresa que "a fin de alcanzar las garantías de seguridad económica y social indispensable, nos permitimos sugerir como medidas de prioridad inmediata las siguientes disposiciones:

"Derogación de las leyes Nº 17575, 18037, 18117 (reservada) y Decreto Nº 437|69 (reservado).

"Restauración de la ley Nº 14499 como único régimen jubilatorio para personal de dependencia sin distinción de sectores, conforme al precepto constituconal de igualdad ante la ley, anulando sus artículos 4º y 9º

"Anulación del decreto Nº 6124|69.

"Creación de un instituto financiero de jubilaciones y pensiones con participación de representantes laborales, patronales y pasivos en su dirección y gobierno, fiscalizado por el Estado, con autarquía funcional, administrativa y jurídica, para la percepción de aportes y pago de las prestaciones de todo el sistema por intermedio de la red de bancos oficiales y privados.

"Restauración de los directorios de las Cajas con participación de los sectores laborales, patronales y pasivos.

"Anulación de la ley 17600 y decreto 12170, adecuando las tasas de aportes jubilatorios a las necesidades de recuperación financiera y garantías de coberturas de sus servicios, quedando obligatoriamente sujetos a la obligación de aportes todo incremento salarial por tareas computables.

"Establecer perentoriamente el monto de la deuda estatal por apropiación de fondos jubilatorios y aportes no cumplimentados, reglamentan de su amortización con sus intereses correspondiente cumpliendo además, sus obligaciones de la ley con regularidad.

"Que en igual forma se proceda a encauzar a sector privado en el cumplimiento estricto de las suyas, con severas penalidades, que incluyan inhabilitación para comerciar por incumplimiento de aportes de sus negocios y empresas, sometiéndoles a proceso judicial por malversación de los laborales. Legislar penalidades por defraudación, malversación y falta a sus deberes de funcionarios públicos de todas las jerarquías, por utilización de recursos financieros del sistema para fines extraños a los específicos de la ley y sus respectivos beneficiarios.

"Proceder a una más racional agrupación de Cajas jubilatorias, en consonancias con las necesidades funcionales de agilidad y urgencia que requiere la tramitación de beneficios, desterrando la burocracia crónica que impera en su tramitación como mal incurable.

"Dencentralizar el sistema creando las delegaciones regionales necesarias con facultades para procesar trámites de jubilaciones y pensiones hasta sus últimas instancias, las que salvo impedimento de carácter legal deberán ser acordadas y liquidadas dentro de los noventas días de su presentación bajo responsabilidad de los funcionarios intervinientes.

"Elevar los mínimos de jubilaciones hasta alcanzar los índices del salario mínimo, vital y móvil y en forma proporcional para las pensiones.

"Anulación del decreto Nº 1706|67 liquidando en tiempo perentorio las deudas indebidamente llamadas retroactivas que las Cajas tienen pendientes con sus afiliados por haberes no liquidados en tiempo y forma.

"Establecer que la incompatibilidad para trabajar en relación de dependencia solo regirá para aquellos que perciban el 82 por ciento que establece el artículo 2 de la ley 14499 como haber jubilatorios y para los que gocen del beneficio mínimo por equiparación al salario vital.

"Acordar un aumento masivo que compense el deterioro sufrido por la carestía del costo de vida desde junio de 1967 hasta el presente, la comisión de movilidad desde julio de 1968 y la insuficiencia del 8 por ciento acordado desde enero de 1970 con atraso no compensado de seis meses, inferior en un 20 por ciento aproximadamente al de los sectores activos, agobiados además por las escalas reductoras del artículo 4 de la ley 14499.

"Normalizado financieramente el sistema y cumplidas con prioridad estas pautas de reivindicación para sus afiliados, los excedentes deberán ser destinados a ampliar beneficios en el siguiente orden: a) Salario familiar por esposa e hijos; b) Pensión para hijas solteras con incapacidad física, o que por razones de edad carezcan de independencia económica y capacidad laboral; c) Seguro entre los afiliados pasivos para el pago de medicamento de su última enfermedad y sepelio mediante primas reducidas, hasta cien mil pesos como mínimo; d) Destinar los excedentes a inversiones en préstamos para vivienda a largo plazo y bajo interés, impidiendo los desalojos para ciudadanos de bajo recurso económicos, como forma de inversión rentable y de solución al mismo problema.

"Sabido es que la relación de la población laboral respecto a la pasiva es poco menos de 8 a 1; vale decir, que cumplido los aportes previsionales con regularidad y administrados con honestidad, manteniendo las tasas de aportes adecuados, es factible la pronta recuperación financiera, la puesta al día de obligaciones pendientes, la prosecución normal de su cumplimiento y la ampliación de beneficios".

Un Ciclo de Educación Sanitaria

El Ministerio de Educación y Cultura dispuso auspiciar un ciclo de Educación Sanitaria, que realizará el Comité Regional sección Rosario dependiente del Comité Argentino para Educación Sanitaria de la Población, en la sede de la Cruz Roja Argentina en nuestra ciudad, los días martes, y jueves, de 18.45 a 20.30, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año en curso.

En consecuencia, esa cartera invita al personal docente dependiente de la misma a participar de ese curso, siempre que sus horarios no coincidan con los anticipados.

SERVICIO SOCIAL ESCOLAR

La subdirección de Servicio Social Escolar del Consejo General de Educación ha informado que se reabrió el registro para reemplazos e internatos en la mencionada dependencia.

Son condiciones necesarias para optar a tal cargo: ser maestra o bachiller y tener título de Asistente Social.

Los interesados deben presentarse con su libreta cívica desde el 29 al 31 del corriente mes, de 8.30 a 12, en calle San Lorenzo 1067, 1er. piso, Rosario.

Dará Comienzo en Agosto un Curso de Orientación Penalista Para Abogados

Organizado por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que dirige el doctor Adolfo Prunotto, dará comienzo durante la primera semana de agosto un curso superior de orientación penalista para abogados y alumnos avanzados de la carrera.

El curso comprenderá cinco materias, dictadas por especialistas en cada una. Las mismas son: Derecho Penal Económico, Derecho Penal Comparado, Criminología, Psiquiatría y Psicología Forense y Medicina Legal.

Se dictarán dos clases semanales durante un cuatrimestre, al cabo del cual se entregará un certificado especial a todos los participantes que hubieren aprobado los requisitos reglamentarios. Se ha fijado un arancel de 30 pesos para profesores y funcionarios de seguridad y uno mínimo de 10 pesos para los estudiantes.

La inscripción finalizará el 27 del corriente en la secretaría de Departamentos e Institutos de la Facultad mencionada, de lunes a viernes, de 15 a 19.30.

DERECHO CONSTITUCIONAL

El Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Rosario, se reunió en sesión plenaria, bajo la presidencia del director, profesor Adolfo R. Rouzaut y con la presencia de sus integrantes los profesores titulares, doctores Sergio Díaz de Britos, René Balestra, Eugenio Malaponte, Ricardo Arribillaga y Alberto Domínguez, los profesores adjuntos, doctores Carlos Battcock, Corina P. Díaz, Jorge Aletta de Sylvas, José Lueso y Alberto Natale, y los docentes libres Billie Charre, Luisa Hohl, María Gracia Grillo y Dolly Díaz de Riestra.

Se resolvió, comenzar de inmediato el estudio de las leyes electoral y de partidos políticos y si es necesaria la reforma de la Constitución Nacional, y en caso afirmativo, de qué manera y que articulado; todo con relación al momento actual de la República. Así mismo se resolvió invitar a los Departamentos de Ciencias Políticas y de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y a los Departamentos de Economía y de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas para que se interesen en el estudio de las posibles reformas constitucionales en materias relativas a sus especialidades. Con los trabajos a realizarse, se llevará a cabo en la primera quincena de noviembre del corriente año, jornadas de discusión sobre dichos temas, en las que intervendrán los integrantes de los Departamentos intervinientes.

El Departamento de Derecho Público realizará un cursillo de cuatro meses a partir de agosto del corriente año, con intervención de todos los profesores que integran, sobre el tema ¿Es necesaria la reforma de la Constitución Nacional? Dicho cursillo se ditará para las personas que se inscriban ajustándose a las reglamentaciones vigentes

CURSO DE UROLOGIA

La Confederación Argentina de Urología realizará del 19 al 22 de setiempre próximos el Tercer Congreso Nacional de Urología en la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha previsto un curso para especialistas ha desarrollarse en Rosario del 23 al 26 del mismo mes, consistente de una serie de conferencias dictadas por destacados profesores extranjeros especialmente invitados y por el profesor titular de la materia en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

Martilleros Harán Acto Eleccionario

El Colegio de Martilleros de Rosario convocó a sus asociados a una asamblea general ordinaria para el próximo 13 de agosto a las 14.30 en la sede de la entidad, San Martín 653, oficina 3.

Se considerará la memoria y balance del ejercicio 1969-70 y se elegirán nuevas autoridades para cubrir los cargos de presidente, vicepresidente cuatro vocales titulares y cuatro suplentes, un síndico titular y un suplente.

El acto eleccionario se realizara entre las 15.30 y las 19, y las listas de candidatos deberán ser presentadas antes del miércoles próximo

Rinden Homenaje al Doctor Julio Marc

La dirección del Museo Histórico Provincial, el personal de la institución y los miembros de la Asociación Amigos del Museo han preparado un acto de homenaje para mañana, fecha en que se cumple el quinto aniversario de la desaparición del doctor Julio Marc, apasionado investigador y cultor de la historia a quien se debe la creación del Museo Histórico Provincial de Rosario, considerado como uno de los más importantes de Sudamérica.

En la capilla del cementerio El Salvador a las 9.30, se oficiará un funeral, y luego se depositarán ofrendas florales ante la tumba que guarda los restos del destacado estudioso a quien se honra.

Reunión de Obstetricia y Ginecología del Litoral

Las sociedades de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe y Rosario, organiza el Primer curso conjunto de instituciones similares del litoral, a desarrollarse durante los días 12, 13, 14 y 15 de agosto en el Palacio de la Legislatura Provincial con asiento en la ciudad de Santa Fe.

Estas deliberaciones científicas, que están dedicadas especialmente a los graduados en Medicina cuentan con los auspicios del Círculo Médico de Rosario y la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FASGO).

Han sido invitados a participar médicos de las provincias de Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba, estando el dictado de las conferencias sobre temas específicos a cargo de destacados profesionales argentinos de la especialidad.

La inauguración de este primer curso conjunto ha sido previsto para el miércoles 12 de agosto, a las 15.30, iniciándose de inmediato las conferencias y mesas redondas, las que habrán de finalizar el 15 del citado mes en horas del mediodía. Los interesados en participar podrán registrar su inscripción personalmente a General López 3051, Santa Fe, de lunes a viernes, de 17 a 18 y de 14 a 21, o bien llamando al teléfono 25640.

OTORGAN BECAS

La medicina moderna requiere para su progreso la presencia de investigadores clínicos cuya necesidad en un número mayor es imperiosa e inmediata. En respuesta a esa necesidad, Merck Sharp & Dohme Argentina ha creado dos becas anuales en investigación clínica que se distribuirán entre médicos argentinos residentes en el país, extendiéndose el período de beca desde el 1º de marzo de un año al 1º de marzo del siguiente.

El comité de Selección está integrado por tres médicos destacados que se han dedicado con preferencia a la investigación clínica, los doctores Alfredo Lanari, Oscar C. Croxatto y Carlos A. Giantonio, siendo secretario del mismo el Director de Investigaciones Clínicas de Merck Sharp & Dohme (Argentina), Dr. Jorge G. Masatti.

Las solicitudes de inscripción para el período Marzo 1971 - Marzo 1972 deberán ser presentadas hasta el 30 de setiembre del año en curso, debido a que el Comité de Selección deberá expedirse antes del 1º diciembre próximo. Informes sobre el plan de becas y pedidos de solicitudes de inscripción, podrán ser requeridos por los interesados en Avda. del Campo 1455 - Capital Federal.

Ocasionan Inconvenientes las Aguas Infectadas de un Sector de Ludueña

Con motivo de las dificultades que ocasiona al vecindario de la calle Teniente Agneta y las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre, por la formación de una laguna producto de una obra que quedó sin terminar hace varios años, la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno ha dirigido una nota al intendente municipal de Rosario, doctor Luis Beltramo.

En la misma se pone de relieve que las aguas infectadas de dicha laguna invaden las viviendas de los vecinos de la calle Casilda, ocasionándoles inconvenientes de los más variados. Por tal motivo solicitan al titular del Departamento Municipal la urgente terminación de la obra que quedó sin finalizar y es la que ocasiona los perjuicios a los vecinos de la zona.

CARESTIA DE LA VIDA

Por otra parte, la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno dio a conocer un información vinculada al problema del costo de la vida. Sostiene la entidad vecinal que "constituye una de las más graves afrentas que se le puede infligir al pueblo mientras se siga manteniendo los sueldos y jornales congelados, y a la vez se permita el aumento indiscriminado de los artículos de primera necesidad".

Más adelante puntualiza que "quienes tiene el deber de velar por el bienestar general del pueblo parecen olvidarlo. Al contrario, se crean más y más impuestos. La voracidad impositiva es tremenda. Se crean nuevos impuestos, como en el caso del inventado préstamo forzoso para el Viaducto Avellaneda a el Emisario 9".

Luego de otras consideraciones la carestía de la vida y el aumento de los artículos de primera necesidad en oposición a la congelación de los sueldos, invita a todas las instituciones de bien público, vecinales, cooperativas, cooperadoras escolares, sindicatos, partidos políticos, y otras entidades a una reunión para considerar dicho problema, a realizarse el 2 de agosto próximo, a las 9, en la sede de la institución, calle Junín 2236, a fin de iniciar los preparativos del Congreso Nacional Contra la Carestía de la Vida, cuya fecha de realización sería el 9 de agosto próximo.

Sobre la Misión del Empresario Hablará Francisco Rizzuto

Esta tarde a las 19.30, en los salones de la Bolsa de Comercio, disertará el señor Francisco Rizzuto sobre el tema "Misión del empresario en un mundo que cambia" especialmente invitado por la Asociación de Dirigentes de Empresa.

El señor Rizzuto cuya personalidad es ampliamente conocida, acredita una amplia labor periodística, siendo el actual director de la revista "Véritas" además de tesorero de ADEPA, y vicepresidente de la Fundación Rizzuto, entre sus múltiples actividades. Ha publicado, además, dos libros referidos a los problemas americanos, uno, y a las relaciones humanas y públicas el otro.

El Rincón de la Política

Los Partidos y el Diálogo

Asistimos al acto de la toma de posesión del gobierno de Santa Fe por el general Sánchez Almeyra, cantaseamos que por diversas razones asisten a estas ceremonias, nos informaron que hubo en esta oportunidad más concurrencia que cuando juró el contraalmirante Vásquez y cuando entregó el gobierno a su sucesor interino el general Fonseca. Este se estrechó en un emotivo abrazo con el general Sánchez Almeyra una vez que entregó los atributos del mando. Se advertía una numerosa y selecta asistencia de personalidades rosarinas que se habían trasladado hasta la capital de la provincia para acompañar a uno de los pocos rosarinos que han llegado a ocupar el sillón del "patriarca de la federación".

x x x

Como lo informaron las crónicas no hubo discursos en el acto de la transmisión del mando pero, en entrevistas con los periodistas, el ministro de Defensa Dr. José R. Cáceres Monié, respondiendo a algunas preguntas de los hombres de prensa, profundizó en la delineación de la nueva política del gobierno. Vista la seguridad de sus afirmaciones y lo concreto de las mismas debe suponerse que está consubstanciado con el plan, y no pudiendo suponerse que esté invadiendo la órbita de su colega del Interior, debe colegirse que todo el gobierno intervendrá en cuanta oportunidad sea propicia para dirigir y promover la nueva posición cívica de la Revolución Argentina.

x x x

No obstante, convendría que el gobierno nacional dijera alguna palabra tendiente a despejar el ambiente de suspicacias. Si bien el gobierno está apareciendo como un organismo perfectamente coherente, en el que todos sus integrantes responden a idénticos propósitos, lo que evidentemente no ocurrió durante el ciclo de Onganía, resulta im[illegible]ito que siendo un aspecto tan definitorio de los objetivos del gobierno sus planes políticos, éstos hayan empezado a divulgarse en ausencia del ministro del Interior brigadier Mac Loughlin. Para la opinión pública no existía tanta premura y podían postergarse los anuncios formulados por el ministro de Defensa el miércoles 22 en Mendoza, hasta el regreso de su colega del Interior, que ocurrió ayer domingo 26. Entre las dos fechas no alcanza a mediar una semana.

x x x

Optamos por pensar que, definida la política oficial en las más altas esferas de la conducción revolucionaria, en los días subsiguientes al cambio de gobierno, antes de que se constituyera el gobierno nacional, sus futuros integrantes, cuando recibieron los respectivos ofrecimientos, fueron perfectamente informados de los propósitos que debían comprometerse a servir en el ejercicio de los cargos, entremezclándose a la vez un método de ejecución en equipo que no admite postergaciones motivadas por circunstancias personales. El plan político del gobierno no es la consecuencia del pensamiento personal del brigadier Mac Loughlin ni del doctor Cáceres Monié sino el fruto de una decisión del más alto nivel oficial que, a la vez, adjudica primerísima prioridad a su aplicación. De ahí la inusual manera de promoverlo.

x x x

Los dirigentes políticos deben estar atentos a esta nueva modalidad de la acción oficial. El doctor Cáceres Monié, en sus declaraciones de Santa Fe, afirmó que los partidos no están proscriptos sino disueltos y que no está prohibido el derecho de reunión. Es posible que no esté en los propósitos del gobierno la inmediata convocatoria al encuadramiento partidario que a nuestro juicio, podría resultar imprudente. Pero es evidente que no existe el propósito de impedir que los ciudadanos se reunan a los efectos de convenir su futura actitud. Conviene al país que el diálogo iniciado por el ministro del Interior se desarrolle ágil y en profundidad. Han sido dichas palabras de singular importancia para la ciudadanía que, quienes tienen aspiraciones de dirigirla, deben recoger y analizar serenamente para formular el juicio que les merezcan.

x x x

Cuanto antes lo hagan será mejor porque se abreviarán los plazos que demandará la reinstitucionalización de la República. El doctor Cáceres Monié respondió afirmativamente cuando se le preguntó si consideraba que el pueblo estaba en condiciones de votar pero señaló que no ocurría lo mismo con los partidos. Corresponde ahora que éstos opinen. No vale pretender postergar artificialmente pronunciamientos, que se arguya que los partidos carecen de sus organismos directivos, porque la ciudadanía asiste desde hace cuatro años a la actividad de los cuerpos de conducción, congelados en su mandato por la prohibición de las actividades partidarias. Con la misma autoridad que se han atribuido hasta ahora pueden y deben pronunciarse frente a la nueva postura revolucionaria, indudablemente distinta de la que mantuvo el gobierno del general Onganía.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



EL FARO "TAMESIS" DEL CONDADO KENT, ONTARIO, CANADA, FUE ATENDIDO POR 4 MIEMBROS DE LA FAMILIA CARTIER UN TOTAL DE 138 AÑOS

LA TELARAÑA DE UNA ARAÑA DE AUSTRALIA SIEMPRE TIENE EN EL CENTRO UNA IMITACION DE LA CRUZ DE S. ANDRES

2-14

EL EMPERADOR SHI HUANG-TI de China, (259-210 a. de C.) ORDENO QUE TODAS LAS OBRAS LITERARIAS CHINAS FUERAN QUEMADAS PARA QUE LA HISTORIA CHINA COMENZARA CON SU REINADO. CREIA QUE VIVIRIA POR SIEMPRE... MURIO DE UNA DOSIS EXCESIVA DE UN ELIXIR QUE CREYO LE DARIA INMORTALIDAD

Lista de Libros Publicados por la Editorial de la UNR

La Escuela de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario hizo conocer una nómina de libros publicados por el fondo editorial de esa casa de altos estudios.

Se informó de los últimos títulos editados y que integran la Biblioteca de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Ellos son: "Estudios jusprivatistas internacionales" (Werner Goldschmidt, 1969), "Los tratados ejecutivos en la República Argentina" (Alberto Seve de Gaston, 1970), "Estudios de derecho y política internacional" (Juan Carlos Puig, 1970), "El pensamiento de Echeverría y la interpretación de Mayo" (Héctor Petrocelli, 1970) y "Problemática de la solución de conflictos intrabloques: casos Guatemala, Hungría, Cuba, Santo Domingo, Checoslovaquia" (Iris Mabel Laredo). Además se encuentran en preparación "La doble nacionalidad en derecho internacional privado", de Antonio Boggiano, y "Diplomacia y protocolo", de Gerardo Eusallo do Nascimento e Silva.

Por otro lado también se hicieron conocer los volúmenes publicados juntamente con el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales. Uno de ellos es "La enseñanza y la investigación del derecho internacional". De la serie "Corte Internacional de Justicia", que comprende la traducción al castellano de los fallos y opiniones consultivas de la citada Corte, ha aparecido "El caso Ambatielos — Caso de las Pesquerías", con comentarios de Juan Carlos Puig, mientras que se halla en preparación "El caso Nottebohm. Opinión consultiva sobre reparación de daños sufridos al servicio de Naciones Unidas", con comentarios de Nelly Eve Chiesa, Felipe Paolillo y Manuel Vieira. A la series "Manuales" corresponde "Método y técnica de la investigación social" de Norma Perretta de Arilo, que también se encuentra en circulación.

Donación a DINAD

En un sencillo acto realizado en la Escuela Diferencial que sostiene DINAD, 9 de Julio 364, miembros del consejo directivo de la Asociación de Cooperativas de Créditos, con sede en avenida San Martín esquina Uriburu, hicieron efectiva una donación a la Cooperadora de Padres del mencionado establecimiento educacional.

La misma consistió en la entrega de una máquina de coser, que será utilizada por las alumnas que reciben allí educación especializada, en la sección laborterapia general. La obra social que desarrolla DINAD en nuestro medio se vio así beneficiada por la citada institución crediticia.

Una Institución Cambiará su Sede

La Liga de la Decencia ha hecho saber que la nueva sede de la entidad funcionará en calle Balcarce 866, planta alta (Club de la Familia). A dicho local podrán dirigirse las consultas o correspondencia, como así también a la Casilla de Correo número 120, Rosario.

COTIZACIONES

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 758; entrada, 122; salida, 90; existencia, 190. Cotización, $ 0.60-1.70.

Zona Sudeste:
Anterior, 10.113; entrada, 9.120; merma, 1; salida, 4.839; existencia, 14.393. Cotización, 0.60-1.50.

Certificada:
Anterior, 3.200; entrada, 500; salida, 19; existencia, 3.681; cotización, $ 9-12.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.066 vacunos clasificados en 611 novillos, novillitos y toros 310; vacas y vaquillonas y 145 terneros y mamones.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 0,98	a 1,028
411 a 440 ..	" 0,945	" 1,00
441 a 480 ..	" 0,894	" 1,00
Mest. reg. ..	" 0,88	" 0,924
Overos negros:		
380 a 450 ..	" 0,856	" 0,952
451 a 520 ..	" 0,89	" 0,94
Más de 521 .	" 0,89	" 0,932
Cuarterones .	" 0,83	" 0,87
Conserva ...	" 0,688	" 0,70
NOVILLITOS		
Esp. y butnos	" 0.912	" 1,048
Reg. y cons. .	" 0.772	" 0,865
VACAS		
Esp. y buenas	" 0,755	" 0,888
Regulares ...	" 0,632	" 0,745
Conserva ...	" 0.56	" 0,62
VAQUILLONAS		
Esp. y buenas	" 0,87	" 1,08
Reg. y cons..	" 0,59	" 0,854
TERNEROS		
Esp. y buenos	" 0,93	" 1,25
Reg. y cons. .	" 0,73	" 0,894
Mamones ...	" 0,88	" 1,124
TOROS		
Esp. y buenos	" 0,72	" 0,838
Regulares ..	" 0,65	" 0,68

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 149; para exportación, 44; Abasto local, 183; Abasto campaña 454; invernada, 2; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 177; Sugarosa, 52; Maciel, 5.

ESTADO DE PLAZA

Plaza muy firme con precios altos en general.

Llega a Rosario un Director de la ONU

Invitado por la Sección Rosario de la Asociación Argentina pro Naciones Unidas llegará a nuestra ciudad mañana por la tarde el doctor Gilberto Rizzo, director del Centro de Información de las Naciones Unidas con sede en Buenos Aires. El doctor Rizzo permanecerá en Rosario hasta el jueves 30, desarrollando diversas actividades y durante su estada será agasajado por distintas entidades vinculadas al quehacer de la ONU.

En horas de la tarde visitará los diarios de nuestro medio, la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" y recorrerá la ciudad. El miércoles por la mañana visitará el Colegio Nacional Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" donde desarrollará una charla sobre el organismo internacional que representa y departirá con los alumnos de los cursos superiores. Al mediodía, en un almuerzo que le ofrecerá el Rotary Club de Rosario, el doctor Rizzo disertará sobre el tema "Los 25 años de la Carta de las Naciones Unidas". Finalmente, a las 17, hablará en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" sobre "Las Naciones Unidas y la educación".

El jueves por la mañana efectuará varias visitas a distintos lugares de la ciudad y a las 12 concurrirá a una entrevista difundida por Canal 3. A las 13.15 dará una charla radial por LRA5 Radio Nacional Rosario, abordando el tema "25 años de vida de un ideal". Por último, a las 18.30, en el Instituto de Derecho Internacional, pronunciará una conferencia.

ESPECIALISTAS DISERTARON SOBRE BRUCELOSIS



Los doctores Tomás de Villafañe Lastra y Jorge P. Goobar, acompañados por dirigentes y miembros de la Sociedad de Reumatología de Rosario, en oportunidad de su visita a nuestra ciudad.

La Sociedad de Reumatología de Rosario, y con la presidencia del doctor Enrique Geary, organizó en el Círculo Médico de Rosario dos conferencias a cargo de dos prestigiosas figuras de la ciencia médica: el profesor doctor Tomás de Villafañe Lastra, miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina, quien también ocupó la cátedra de enfermedades infecciosas de la Universidad Nacional de Córdoba y el doctor Jorge P. Goobar, docente de reumatología y enfermedades del colágeno de la cátedra de enfermedades infecciosas de la misma universidad y jefe de varios servicios de reumatología.

En dichos actos, los mencionados profesionales se refirieron a diversos aspectos de la brucelosis aguda y crónica y sus manifestaciones articulares, tanto en columna como periféricas y su tratamiento. Además el doctor Goobar desarrolló una disertación sobre aspectos inmunológicos y epidemiológicos de la infección estreptocócica por grupo "A".

ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Conforme se anticipó en nuestra edición del sábado, ayer domingo se produjo el esperado cambio de tiempo. Hacia el medio día las condiciones se tornaron inestables comenzando a llover a las 11.25. Las precipitaciones fueron acompañadas por descargas eléctricas y con algunas intermitencias se prolongaron hasta las 21.20. El total de agua caída alcanzó los 9 milímetros 2|10. Hacia la noche el cielo se fue despejando

Así reanudamos hoy la semana con tiempo bueno, cielo despejado y la temperatura más o menos normal. La presión atmosférica experimentó un ascenso situándose ya algo por sobre la media normal.

La temperatura mínima de hoy fue de 4 grados 4|10 y se registró a las 8.45.

A las 13 la temperatura se elevaba a 16 grados, humedad 48 %, presión 762.8, el cielo despejado, el viento del sector sur a 18 kilómetros y la visibilidad 20 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra nublado en la Patagonia y provincias del noreste, y despejado en el resto.

Aire fresco cubre todo el país y continúa afluyendo hacia el norte. Esta mañana se registraban heladas en la zona central y Cuyo e incluso en sectores del extremo sur de nuestra provincia.

El frente frío que ayer afectó a nuestra zona sale ya por el extremo nordeste del país, regiones éstas donde el cielo se encuentra nublado, siendo igualmente las condiciones todavía algo inestables.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta mediodía tuvimos: tiempo mejorando con descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Las perspectivas generales para el miércoles: algo nublado, temperatura en leve ascenso.

Inquilinos Irán a la Metrópoli

Conforme con lo anunciado, la Unión Rosarina de Inquilinos realizó su asamblea, ocasió en que su mesa directiva informó a la concurrencia sobre las últimas gestiones efectuadas por la entidad con motivo de "la alarmante situación del pronto vencimiento de la ley de alquileres", señala un comunicado emitido posteriormente.

Se dijo en el transcurso de esa reunión que toda legislación debe ser adoptada luego de consultar con las partes interesadas; en tal sentido se decidió solicitar una entrevista al ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, "dicha determinación —agrega el comunicado— es consecuencia de los estudios que la mencionada esfera gubernamental está efectuando con respecto a las modificaciones que sufriría el régimen de locación... queremos ser escuchados; tales soluciones requieren ineludiblemente el diálogo entre gobierno y pueblo".

Además, se dispuso la designación de delegados que habrán de viajar a la Capital Federal con el propósito señalado.

Las personas que deseen ampliar esta información pueden dirigirse a la sede de la institución de referencia, calle 25 de Diciembre 1519, de lunes a viernes de 17 a 20.

AVISOS FUNEBRES

† GUILLERMO ERNESTO LATRONICA (Q. E. P. D.) — Falleció en Villa Gobernador Gálvez el día 27 de julio de 1970, a los 32 años de edad, c. a. s. r. c. y b . p. Su esposa: Graciela Larrondo; su hija: Patricia Rita; su madre: Guillermina Borraro de Latrónica; sus hermanos: Girardo y Mercedes Beatriz L. de Lo Giúdice; sus hermanos políticos: Amalia B. de Latrónica; José Lo Giúdice y Lucrecia Larrondo; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibirán sepultura en el cementerio local, hoy a las 17.30 horas. Hogar de duelo: Libertad 1330, Villa Gobernador Gálvez. — Servicio: A. Ibarra.

† GUILLERMO ERNESTO LATRONICA (Q. E. P. D.) — Falleció en Villa Gobernador Gálvez el día 27 de julio de 1970, a los 32 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Raúl Frete, Irma Lobosco y Heraldo Miguel Soriano, participan su fallecimiento y que sus restos serán sepultados en el día de hoy, a las 17.30 horas, en el cementerio local. Hogar de duelo: Libertad 1330, Villa Gdor. Gálvez. — Servicio. A. Ibarra.

† AMADO GULLOTTO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de julio de 1970, a los 51 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Encarnación Herrero de Gullotto; sus hijos: Amado, María Rosa y Roberto; sus hermanos: Francisca, Emilia, Enriqueta, Cecilia, Cora, Adela, Rosa y Orlanda; sus hermanos políticos: Juan Reche, Salvador Caravaca, Lorenzo Calabró, Luis Demaria, Miguel Stoianovich, José Escudero, Manolo y Teodoro Herrero, Luisa de Vargas, María de Herrero; su tío: Santo Culloto; sus tíos politicoos: Ramón Herrero; su tío: Santo Gullotto; sus téos políticos: Ramón Oria y María de Oria; su futuro hijo político, Miguel Angel Iunnisi; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana, a las 17 horas, previo responso en la iglesia San Casimiro. Casa mortuoria: Br. Oroño 5762. — Servicio: Franceslo y Lusardi S. R. L.

† PIERINA CAPRIOLO VDA. DE MOLINA (Q. E. P. D.) Se durmio en la paz del Señor el día 25 de julio de 1970. Sus hijos: Juan Carlos y Sara de Brach; sus hijos políticos: Elena Pedrala, Pedro Brach; sus hermanos: María, José, sus nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 9.30 horas, en el cementerio de Disidentes. Hogar de duelo: Pje. Catalina 5814, (altura Ovidio Lagos al 588). — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE MARIO HUMBERTO MATARRESE (Q. E. P. D.) Falleció el día 26 de julio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanas: Lucía, Delia Amalia, Gilda Sira y Dina Fortuna; sus tías, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 16.30 horas, previo oficio religioso a efectuarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Laprida 1560. — Servicio: Campanile e Hijos.

† BERNARDINO NORIEGA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de julio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carmen Aparicio; sus hijos: Nilda Del Valle y Rubén Darío; sus hermanos: Luis, Lina Marquesa y Beatriz Lidia; sus padres políticos: Enrique Aparicio y Juana Ruis; sus hermanos políticos: Hugo Aróstegui, Rosa V. de Noriega y Miguel Varela; sus tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Sucre 1257. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ELENA MAZZOLA DE GIOSA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Fausto Argentino Giosa; hermana: Delia de Soto; hermanos políticos: Antonio Soto, Enrique O. Giosa, Leticia de Giosa; tíos: Irene de Sisino, Dominga, Víctor, Micaela de Olivero, Ana de Vespa, Vicente, Felipe Olivero, Armando Vespa; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer, a las 11, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Presidente Roca 2538. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ALBERTO FRANCHI (Q E P D) — Falleció el día 25 de julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Norma Zuccato; hija: Mabel; madre: Julia F. de Franchi; padres políticos: José Zuccato y María Coassin; hermanos: Juan y Romeo; hermanos políticos: Juana Sánchez, Julia Rodríguez, Bruno e Irene Zuccato, Elena Villani y María C. de Zuccato; sobrinos, primos, Enrique Novello; sobrinos: Teresa, Norma, Alberto, Benito, Hugo, Domingo, Juan y Biniana Franchi, Julio y Edgardo Zuccato y Miryan Novello; sus primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer, a las 11.15, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Santiago 2727. — Servicio: Pocho Bernardo.

† PEDRO FERNANDEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Pedro, Juan, Santos; hija política: Irene Pavia; hermana: Ignacia de Murati; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: cortada Pocitos 349. — Servicio: Pocho Bernardo.

Fracturas y Lesiones Sufrió Joven Señora

Presentando fractura del húmero derecho, lesión similar en la pierna de ese costado una herida cortante en el muslo de esa extremidad y golpes en el cuerpo, se halla internada en el Hospital Central Municipal, Juana Berta Esquivel de Acuña, argentina, de 17 años, domiciliada en Avda. Costanera y Astengo. La mencionada en horas de la tarde de ayer viajaba en un "baqueano" chapas RM 0237 que por Alvarez Thomas al 2400 conducía Oscar Federico Gómez, argentino, de 31 años, casado, que habita en Martín Fierro 549, cuando en el lugar de referencia y al tratar de eludir una colisión, ascendió a la acera, se estrelló contra un árbol y al abrirse la portezuela la joven señora fue violentamente arrojada al piso, sufriendo las lesiones que motivaron su traslado al citado nosocomio, donde fue llevada por Gómez, que posteriormente radicó denuncia en la seccional 12ª (Alberdi).

PEATON EMBESTIDO

En la intersección de Bv. Rondeau y Superí el automóvil Fiat 600 chapas S 015496, que conducía Vicente Cimarrosa, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Saavedra 2030, embistió a Pedro Esquivel de 74 años, soltero, que habita en Arazá 1180, quien en esos momentos cruzaba la calzada. El transeúnte resultó con traumatismo de cráneo, hematomas, contusiones y escoriaciones diversas, lo que motivó su internación en el Hospital Central Municipal, donde se estableció que su estado es delicado. Actúa la seccional 12ª.

Ruega Devolución de Fotos Perdidas

En San Martín 3756 será debidamente gratificada la persona que haga devolución de un rollo de negativo fotográfico de 36 exposiciones en blanco y negro, extraviado en el trayecto de esa vivienda en dirección al Sur, hace varios días.

Cualquier referencia que se haga por intermedio del teléfono 83316, será igualmente reconocido, ya que lo extraviado significa una pérdida de carácter sentimental.

Sargento

SALTA, 27. (Esp.) — Una brigada de Gendarmería Nacional, que venía trabajando en el esclarecimiento del tráfico de alcaloides en la zona y las derivaciones que podían alcanzar el descubrimiento de la fábrica clandestina de cocaína descubierto hace unos días en pasaje La Caldera al 600 de ésta; realizó un procedimiento en un hotel de Tartagal, donde fue sorprendido Saturnino Cruz, ex sargento del ejército, quien en su habitación tenía 250 gramos de clohidrato de cocaína y armas de guerra por lo que se lo detuvo iniciándose en su contra actuaciones por distribución de alcaloides y tenencia de armas prohibidas. Se tratan de establecer las conexiones que el ex militar pueda tener con los traficantes descubiertos recientemente.

Provocan Daños Intencionalmente

En distintas zonas de la ciudad aparecieron en la mañana de ayer edificios y monumentos dañados en forma intencional por personas no identificadas, que colocaron leyendas de corte político, fotografías y salpicaron con pintura roja en simulación de sangre. Entre otros, fue dañado el edificio del ex Concejo Deliberante, la Iglesia Catedral, el City Bank, el cementerio El Salvador, la estatua de Ovidio Lagos, la fuente de plaza de Mayo, el Cristo Redentor, la finca de Tupungato 1558 y otras. Los perjuicios no fueron estimados en ninguno de los casos, trabajando las distintas seccionales en procura de la identificación de los autores.

UN BRUTAL ASESINATO

LA PLATA, 27. (Especial). — La policía marplatense trabaja intensamente en procura del esclarecimiento de un brutal asesinato registrado en la vivienda ubicada en calles 168 y 76, donde vecinos del lugar extrañados por la ausencia de su morador, José López, español, de 75 años, agricultor establecido en la zona rural, llegaron al domicilio del mismo y al entrar por estar la puerta abierta, se encontraron ante macabro cuadro. En el piso del dormitorio yacía el cadáver del anciano, que tenía el cráneo destrozado y presentaba pérdida de masa encefálica. Se supone que el anciano fue sorprendido en horas de descanso por uno o más ladrones, los que lo golpearon ferozmente para robarle la suma de $ 40.000 nacionales. A estar de referencias de los vecinos, el anciano llevaba una sórdida vida y guardaba el producto de su explotación agrícola, por lo que se le tenía como poseedor de fuertes sumas de efectivo, rumores que seguramente tentaron al autor del hecho, para actuar en la forma en que lo hizo, aunque dadas las condiciones en que se encontró la vivienda, se estima que el asesinato fue llevado adelante por más de un delincuente. En averiguación se ha procedido al arresto de varios sujetos conocidos por su poco afecto al trabajo y que merodean por los despachos de bebidas de la zona.

Lo Buscan por Crimen a un Activo Pungista

Recientemente en jurisdicción de la seccional 25ª (Las Delicias), en Ombú 2075, la mujer Nora Beatriz Vogel, de 30 años y su actual compañero Chafí Frances, de 38 años de edad, fueron atacados a balazos por un ex-compañero de la mujer, conocido en nuestro medio como Santiago Fernando Gutiérrez, de 36 años, de nacionalidad argentina. El día del hecho, 21 del corriente, la policía conoció la denuncia formulada por las víctimas, iniciando las averiguaciones para proceder a detener el causante la seccional mencionada y Seguridad Personal de Investigaciones, hasta que una comisión encabezada por el titular de la zona, comisario Manuel Miguel Valdebenítez e integrada por el sub-comisario Arnoldo Gorosito y los oficiales Juan Vicente Berreta, Genaro Maradai y el cabo primero Germino Sandoval, llevaron adelante averiguaciones y diligencias que culminaron con la detención del autor del hecho, que resultó ser un activo punguista radicado en Buenos Aires, que había llegado a nuestro medio para vengar una mala acción de su ex-mujer y actuado en la forma mencionada.

Los funcionarios de la sección 25ª tuvieron éxito al detener a Gutiérrez, que resultó ser el punguista chileno Guillermo Muñóz Olguín, nacido en Antofagasta, que tenía la captura pedida desde el hermano país, en razón de haber muerto de una puñalada en el corazón, a Jorge Cavieres, chileno también, de 24 años de edad, compañero de fechorías de Muñóz Olguín, con el que tuvo una diferencia por el reparto de las "utilidades" de un atraco. El apresado por la policía de "Las Delicias", tiene pedido de captura de Chile, por homicidio, de Uruguay y de Brasil, por sus actividades delictivas, a cuya disposición será puesto luego de cumplida la pena que le cabe por el "drama pasional" que protagonizó en nuestro medio.

Asalto en Córdoba; Tiros y Magro Botín

CORDOBA, 27. (AP). — Cuatro sujetos asaltaron hoy la "Cooperativa de Carniceros" pero fueron intercep[t]os por la policía, con la que mantuvieron un recio tiroteo antes de darse a la fuga, según informó la jefatura.

Los ladrones se introdujeron hoy en el local de la Cooperativa, 9 de Julio 1246, donde tras amenazar de muerte al gerente y a los empleados se apoderaron de 5.000 pesos moneda nacional en efectivo y de un cheque por 30.000 pesos moneda nacional.

Cuando ya se disponían a huir con el magro botín pasó frente al local un patrullero del Comando Radioeléctrico, cuyos ocupantes al advertir lo que allí ocurría impartieron orden de detención a los asaltantes, pero éstos se desacataron y efectuaron varios disparos contra los funcionarios, quienes repelieron la agresión con sus armas.

Se originó un nutrido tiroteo y los bandidos, cubriéndose a balazos, fueron retirándose del local hasta que bajo amenazas de muerte obligaron a Cirilo Machaj a que les entregara su automóvil, en el cual se introdujeron tres de ellos y desaparecieron.

El restante ladrón huyó a pie y es intensamente buscado por la policía.

Puñaladas

LA PLATA, 27. (Esp.). — Luis Alberto Dorboni, argentino, de 43 años, casado junto con Miguel Angel Riutort, de la misma nacionalidad y estado civil y 49 años de edad, explotaban en sociedad un comercio de panadería establecido en Bynnon 3800, donde en horas del medio día anterior se suscitó entre ambos una discusión provocada por cuestiones de intereses. La polémica adquirió rápida virulencia, hasta que el primero de los socios se apoderó de una cuchilla que se utiliza para cortar la masa y con ella infirió dos profundas puñaladas a Riutort, que le provocaron la muerte cuando familiares y obreros lo conducían a un centro asistencial de la zona. El homicida fue detenido.

INTENSA GRESCA A FALTA DE FUTBOL

Pese a la persistente llovizna de la tarde anterior, que provocó la suspensión del partido Central Ñul, los ánimos estaban caldeados entre los pocos espectadores que se obstinaban en esperar una renovación del fallo suspensivo y permanecían en el estadio del parque. Eran las 16 y Napoleón Gregorio Ruiz, argentino, de 47 años, soltero que "se tiende donde puede" y Jorge Pedro Ovando, de 50 también célibe y con el mismo sistema domiciliario que el anterior, que habían efectuado algunas libaciones para atemperarse por dentro, se trenzaron en una discusión que tanto abarcó las posibilidades del triunfo de una u otra casaca, como la existencia de los "platos voladores" y la bondad del vidrio conque se construyen las botellas.

Las cosas subieron de tono y pasaron a vías de hecho, donde Ovando inició fintas boxísticas de nada académico estilo y su antagonista un recipiente que había contenido tinto elemento señalado como pseudo producto de la vida.

El saldo del "entredicho", fue una herida cortante en el cuero cabelludo a la altura del parietal y una similar sobre el occipital de Ovando y algunos magullones en el rostro de su antagonista, debiendo intervenir personal de la Asistencia Pública que aplicó 5 y 3 puntos en las lesiones del nombrado y atender debidamente al "botellero".

Se instruye sumario por lesiones mutuas, contra los dos que fracasaron en seguir las alternativas del partido y optaron por matizar la lluviosa tarde a golpes. Actuando la seccional 7ª.

Entraba Drogas a la Cárcel de Esta

El "Seconal" es un psicotérmico potente, que debe expedirse bajo receta médica y consumirse bajo control facultativo, para evitar accidentes o señalar un costumbrismo alcaloideo, vulgo "dopaje". Muchos son los que utilizan la droga con fines sedantes y para conciliar el sueño, siempre bajo las condiciones expresadas al comienzo; pero otros "usuarios" lo hacen por vicio. En el día de ayer concurrió a la Cárcel de Encausados, Máxima Domínguez de Quiroga, argentina, de 40 años, que vive en Riobamba y Convención, para visitar a un hijo que se halla bajo proceso, y en el interior de un paquete de yerba mate ocultaba 40 cápsulas de la citada droga, lo que le fue secuestrado al acceso. La mujer se halla ahora a disposición de la justicia, alojada en la alcaidía destinada a su sexo.

Un Líder de Color Muerto a Balazos

HOUSTON, (Texas), 27. (AP). — El jefe del "partido del pueblo II", una organización activista negra, resultó muerto anoche y otras seis personas fueron heridas en lo que la policía describió como un intercambio de fuego entre sus agentes y militantes negros.

El incidente siguió a una concentración celebrada para protestar contra el arresto de dos negros efectuado previamente ayer.

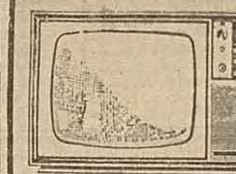
Centenares de personas se agrupaban en una región aislada de diez cuadras, en el sector sureste de Houston, mientras oficiales fuertemente armados recorrían la zona y efectuaban entre 40 y 50 arrestos por distintas acusaciones.

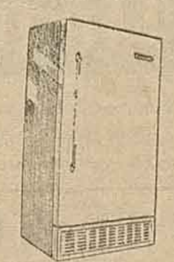
El intercambio de fuego, según la policía, ocurrió cuando los agentes fueron blanco de los disparos hechos por un grupo de hombres desde los techos de casas vecinas. Los policías afirmaron que devolvieron el fuego y derribaron a siete hombres, entre ellos a Carl Hampton, jefe del grupo activista. También resultó herido Roy B. Haile, de 24 años, de la raza blanca. La policía dijo que éste era miembro del grupo conocido como estudiante en favor de una sociedad democrática.

Hampton murió en un hospital horas después del incidente.

La Libreta de Taxista

La competencia comercial muchas veces favorece al consumidor, que en la puja de precios puede resultar beneficiado; pero otras competencias, especialmente en el rubro delictivo, van en perjuicio de todos, especialmente de quienes nada tienen que ver con los hechos y pasan a ser víctimas directas y únicas. Los asaltantes de taxistas han proliferado intensamente y al parecer los afectados han dispuesto la presentación de un plan "defensivo", pero para desgracia en perjuicio del que nada tiene que ver con los asaltos: el juelolo, Jorge Manuel Marzo, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en 3 de Febrero 1229, denunció en la seccional 3ª que de su automóvil estacionado en Sarmiento al 1600, le habían sustraído tres tazas y arruinado la cuarta que no pudieron robar y un pasa-cinta magnético, estimando el daño en $ 160.000 nacionales. El titular de la comisaría, D. Mario Lattini, con personal a sus órdenes efectuó una amplia recorrida, procediendo a la detención de Hugo Luna, argentino, de 22 años, soltero, que vive en Urquiza 3655 y Pablo Maciel de igual nacionalidad, casado, de 37 años, que habita en Tucumán 5882, los que utilizando el automóvil de alquiler chapa RA 2743, habían cometido la sustracción, llevando en el mencionado vehículo el producto de lo robado, que pasó a ser secuestrado por la policía actuante. El hecho nos mueve a reiterar la necesidad de un reajuste de referencias antes de ser otorgada la "Libreta del taxista", la que no puede caer en manos de ladrones potenciales.



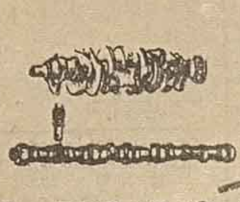




Tómbola de Montevideo

168	460	785
881	292	422
326	907	779
152	137	385
844	331	579
091	690	456
978	029	











Da el Cine Club Rosario una Cinta de John Ford

Con las dos funciones que hoy, a las 20 y las 22, ofrecerá el Cine Club Rosario, sólo para sus socios, en la sala de El Nilo, se iniciará el ciclo dedicado al "western" que ha preparado esta entidad. Se verá en las dos secciones la recordada producción titulada: "Pasión de los fuertes", dirigida por John Ford, con Henry Fonda, Cathy Dewns, Linda Darnell y Víctor Mature en los personaje más importantes que registra el reparto. En dicha sala podrán inscribirse, antes de comenzar las proyecciones, quienes deseen asociarse a la indicada institución.

Actos Artísticos Para Espectadores Infantiles

Varias instituciones de nuestra ciudad han decidido adherirse a los festejos que se cumplirán con motivo de la celebración del Día del Niño el próximo domingo. Así, El Círculo anuncia para dicha fecha, en su sala, un espectáculo coreográfico que se cumplirá en su sala, a las 15. En tal oportunidad, el Ballet Infantil de la Escuela de Danzas de la Fundación Churchill de Rosario, con la dirección de la profesora Marta Lozano de Mallen, interpretará "Mary Poppins", ballet dividido en tres cuadros.

Por su parte, la Comisión de Biblioteca y Cultura de la Asociación Empleados de Comercio, ha dispuesto efectuar un festival infantil que se cumplirá el citado día, a las 15.30, en la sala de la institución, avenida Corrientes 440, con entrada libre y gratuita.

Los socios de la entidad podrán retirar las invitaciones hasta el miércoles próximo, y el público en general será atendido en la solicitud de localidades durante el jueves y el viernes venidero, dentro del horario de 12 a 20 y en las oficinas situadas en el lugar indicado.

El programa preparado a ese efecto consistirá en la actuación del "Show de Carmencita", en el que intervendrán Jorge Warren, con sus entretenimientos; el Hago Elis Banes, con sus números de magia y prestidigitación; Carmen Romero y sus canciones, y Mr. Delos, el tony malabarista. Finalizada la fiesta, habrá un reparto de globos, juguetes y golosinas entre todos los pequeños concurrentes.

EL POZO DE LA DICHA

7 B	4 P	5 E	3 R	6 R	8 A	2 L	4 I	7 U	3 E	5 X	6 E	8 M
2 A	6 G	7 E	8 O	4 D	5 I	3 C	6 A	5 T	2 B	8 R	4 E	7 N
8 T	5 O	3 O	2 O	7 A	6 L	4 G	8 R	7 G	6 O	3 B	5 A	2 R
7 A	2 B	4 R	6 E	8 I	3 R	5 D	2 I	4 A	8 U	7 N	6 S	3 A
8 N	3 S	7 A	5 E	2 E	4 N	6 L	3 S	7 N	5 L	2 N	8 F	4 F
4 A	6 I	2 P	8 A	3 A	5 A	7 C	4 V	2 A	8 R	6 N	3 L	5 N
3 U	5 T	7 I	4 O	6 D	2 G	8 A	5 E	3 D	7 A	4 R	2 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Dos Estrenos en el Cartel del Monumental

Ofrece un "Western" Europeo y una Película Humorística de Aventuras

Una nueva realización de Sergio Corbucci, quien figura entre los directores italianos que mayores éxitos han obtenido en el "western" europeo, y un relato fílmico en el que humorísticamente se cuentan las inconcebibles aventuras de unos prisioneros en la Alemania de la segunda guerra mundial, películas ambas presentadas por el sello Artistas Unidos, componen el doble programa de novedades que a partir de la fecha exhibirá el cine Monumental.

"Pistolero profesional" se titula la primera de dichas cintas, película rodada a través de la colaboración de italianos y españoles. La produjo Alberto Grimaldi ("Por un puñado de dólares", "Por unos dólares más", "Lo bueno, lo malo y lo feo", "Quemada", "Fellini-Satiricon", "Un tranquilo posto di campagna"), quien seleccionó para el reparto de la película una serie de nombres de holgada solvencia profesional.

Actúan Jack Palance, quien ausente desde hace algún tiempo de las pantallas, vuelve en el papel de un jugador profesional ambiguo, cuyo desenfreno en la crueldad es sólo comparable a su cobardía en los enfrentamientos; Franco Nero, el primer "Django" (también dirigida por Sergio Corbucci), quien interpreta en esta cinta a un mercenario cuya infalibilidad con el revólver está disponible para cualquiera que pueda pagar su precio en oro; Tony Musante ("El incidente", "El investigador"), que encarna a un febril revolucionario mexicano, peligrosamente lírico y curiosamente cándido y simple, y por último, Giovanna Ralli en el papel de la mujer que inflama los ánimos de los revolucionarios cuando la derrota amenaza con desbaratar sus sueños de emancipación y justicia. "Pistolero profesional", sobre un guión de Luciano Vicenzoni, Sergio Spina y Sergio Corbucci, ha sido filmada en tecnicolor y panavisión.

En cuanto a la otra novedad, también europea, su título es "Viaje hacia la libertad". Está protagonizada por el excelente actor inglés Oliver Reed ("¡Oliver!", "¿Quién robó la corona?", "La trampa") y Michael J. Pollard, un muchacho que cuando su asignatura de química empezó a cobrar proporciones de jeroglífico y el álgebra trastornaba seriamente sus ambiciones contemplativas, emigró a Nueva York y se inscribió en el Actor's Studio. Poco después comprobó que el mundo del espectáculo no había estado esperando su arribo con las escalinatas alfombradas y ya había comprado un boleto de regreso a su Nueva Jersey natal, cuando fue contratado por Arthur Penn para encarnar al empleado de la estación de servicio en "Bonnie y Clyde". La crítica lo abrumó de elogios. Llovieron contratos. Y devolvió el boleto.

En "Viaje hacia la libertad" interpreta a un desorbitado prisionero norteamericano en un campo de concentración nazi durante la Segunda Guerra Mundial, que declara su propia guerra personal al Tercer Reich por medio de las más absurdas y disparatadas estrategias bélicas. Se enreda con otro prisionero (Oliver Reed), a quien se le ha dado la pacífica tarea de trasladar a un elefante —ejemplar precioso para el "zoo" de Munich— a través de toda Alemania para preservarlo de la ofensiva aliada.

Es así como el turbulento prisionero une sus fuerzas al abúlico "baby sitter" del elefante y, juntos con un grupo de hombres, el paquidermo y una inquietante enfermera, tienen en jaque a toda una compañía del ejército nazi, destacada en su persecución. Trabajan además en esta cinta dirigida por Michael Winner, autor del libreto con Tom Wright; los artistas Wolfgang Preiss, Helmut Lohner, Karin Baal, Ralf Wolter, Peter Carsten y John Alderton. El guión pertenece a Ian La Frenais y Dock Clement y la fotografía, encomendada a Robert Paynter, se tomó en color DeLuxe y panorámica.

FRANCO NERO

Dan una Función de Cine a Beneficio

Se anuncia para mañana, a partir de las 16, una función cinematográfica de carácter benéfico en la que serán exhibidas tres películas de largo metraje en continuado. Este festival fílmico se llevará a cabo en el cine Diana y ha sido organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela número 92 "Aristóbulo del Valle".

Se Iniciará Mañana un Curso Sobre Narrativa

Dará comienzo mañana en el salón de Amigos del Arte, calle 3 de Febrero 755, el curso que sobre el tema "Narrativa actual de Hispano América' ha organizado esta misma institución con la colaboración de distintos disertantes.

La primera de las clases del ciclo, estará a cargo de la doctora Clara Passafari de Gutiérrez. Se iniciará a las 19 y en ella la conferenciante hablará sobre "La narrativa de Latino América y su compromiso con la realidad continental".

Las siguientes disertaciones de este interesante ciclo se desenvolverán de acuerdo con el siguiente programa: "Carlos Martínez Moreno: Crítica y nostalgia', por Carmen Rivero de Castellanos, el día 3 de agosto; "El humor, la risa y la sonrisa en las últimas novelas de Manuel Mujica Láinez", por Raúl Gardelli, el día 10 del mismo mes; "Conversaciones con el Perú: Vargas Llosas", por Cristina G. de Alvarez, el 24; "Lo mítico americano. Alejo Carpentier", por E. Castelli, el 2 de septiembre; "Asturias en América", por Ada Donato, el 7 del mismo mes; "Fernando Benítez y el proceso histórico", por Luis Arturo Castellanos, el 14; "La búsqueda de la forma en Gabriel García Márquez", por Edelweis Serra, el día 21 de septiembre también, y, para finalizar, el día 28 de ese mes, "Con Arguedas, Andes adentro", por Alex Rodríguez.

La inscripción es libre y gratuita para los socios de Amigos del Arte y profesores en letras. Las restantes personas deberán matricularse en el citado local, de 16 a 20.30. También habrán de inscribirse quienes estén interesados en obtener certificados de asistencia.

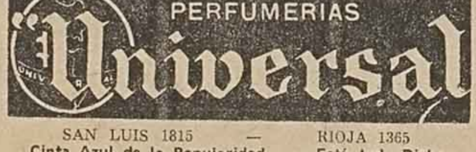
Farmacias: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 9 de Julio	2143
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	2253
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	247
	Paris	Mitre y Mendoza	2060
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	667
4ª	Cantani	Salta y España	6704
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	6998
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	218
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	802
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	8786
Beltrán		Alem 1899 esq. Pasco	822
7ª	Razovich	Ituzaingó y Corrientes	828
	Del Barrio	Gálvez 2329	8254
	Juramento	Paraguay y Virasoro	8107
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—296
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—7662
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	48767
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9ª	Del [illegible]	Salta 2989	39—2131
	Pareja	Pueyrredón 161	39—7159
10ª	Zuvilivia	Gorriti 1057	38—9296
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—2237
	Universal	Iguazú 287	39—7437
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	Baigorria	Baigorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9269
	Zucc'ali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—864
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	8377
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martínez	Uruguay 110	80194
19ª	Donado	Avenida Caseros 6395	3—200
24ª	Caseros	Donado esq. Cinco	5639
25ª	Sabae	Avda. Arijón 2601	

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Jueves, a las 21.30 hs. Unico recital del pianista "Ralph Votapek" en un programa que incluye: Partita en sol mayor de J. S. Bach, "Scherzo Nº 4" y "Balada Nº 4", de F. Chopin; "Cuyana norteña", criolla de A. Ginastera, "Valses nobles y sentimentales" de M. Ravel; "Etude Tableau en mi menor Op. 39 Nº 5"; "Preludio en re mayor Op. 23 Nº 4", y "Preludio en si bemol mayor Op. 23 Nº 2", de R. Rachmaninoff.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Compañía de revistas de folklore en cómico y en serio con el cantor nacional Alberto Castillo con el maestro de orquesta Jorge Dragone; el trío cómico, recientemente llegado de México, Abrojo, Pampita y Marín, el ballet con 15 bailarinas-es, bajo la dirección del coreógrafo y bailarín "El Vincha", las malabaristas con boleadoras, Marta, Argentina y Amore; el creador del malambo santiagueño "Supai"; "El chango Tacona"; canciones ganador del Festival de Tartagal; bailes típicos, doma, lanzas, cuchillos, boleadoras bombo, contrapunto, gatos y malambos, y la orquesta "Los cuatro de oro". Un espectáculo original de Athos Guilliard. Ya están en venta las localidades numeradas de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — $ 3 c|i. 19.10 y 22.40: "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren; 17.25 y 21: "A todo escape", con Nancy Sinatra (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 19.20 y 21.55: "Sucesos Argentinos" y 17.10, 19.40 y 22.40: "Z", con Yves Montand e Irene Papas (Proh. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 2,50 c|i. 17.35 y 21.05: "Bajo el signo de Virgo", con Tina Louise; Not. EPA; 19.15 y 22.50: "Veo desnudo", con Sylva Koscina (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 y 2 c|i. 17.30 y 21: "24 horas para matar", con Helga Somerfeld; 19.10 y 22.45: "¿Mr. Sabatini, donde está?", con Franca Bettoja (S| restricciones).

SAN MARTIN — $ 1,30 c|i 13 hs: "La recompensa", con Max von Sidow; "100 rifles", con Jim Brown; "Los bandoleros" con James Stewart. (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 16.15 y 20.30: "Los complejos', con Alberto Sordi; 18.15 y 22.20: "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert. (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2,50 y 1,50 c|i. 17.45 y 21: "La máxima amenaza", con Anne Heywood y 16. 19.30 y 22.50: "Hay un con Doris Day. hombre en el lecho de mamá"

CAPITOL — $ 2 c|i. 19 hs: "La reina de los vikingos", con Don Murray; 20.20: "O. S. S. 117 terror en Tokio", con Marina Vlady; 17 y 22.25 "Los invencibles", con Rock Hudson (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c|i. 17.10 y 20.45: "Viaje hacia la libertad", con Oliver Reed; Not. EPA; 18.50 y 22.30: "Pistolero profesional", con Franco Nero (Proh. men. 14 años)

HERALDO — $ 0.75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Concertista desconcertado", "Gatada derrotada", "El gran vendedor"; la cómica "Por el garguero"; la deportiva: "Ritmo femenino"; los noticiarios: "Francés Nº 235", "Alemán Ufa Nº 400" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 c|i. 17.30 y 21: "Los que ofenden al sexo". 16, 19.20 y 22.45: "El derecho de nacer" (Proh. men de 18 años).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|i. 14 hs. (Noche 19.25 hs): "Las armas de Brancalone", con Vittorio Gassman; "Un dólar entre los dientes" con Tony Anthony; "Cuando vuelan las balas", con Gordon Scott (Proh. men. 18 años)

URQUIZA — $ 2 c|i. 16 y 19.55: "Ahí vienen los rusos", con Alan Arkin; 17.55 y 22: "Salomón y la reina de Saba", con Gina Lollobrigida (Inc. men. 14 años).

ECHESORTU — $ 2 c|i. 16.15 y 20.25: "Ese loco loco deseo de amar", con Pierre Etaix; 18.05 y 22.05: "Z", con Yves Montand (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Hoy, a las 20, 22 hs: Cine Club Rosario, presenta: "La pasión de los fuertes" (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2 c|i. 16.30 y 20.15: "Ese loco loco deseo de amar", con Pierre Etaix; 18 y 22: "Z", con Yves Montand (Proh. men. 14 años)

OPERA — $ 1,50 c|i. 16 y 20,10: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", con Roger Browne; 17.50 y 22 hs: "Z", con Yves Montand (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 1 c|i. 16 hs: "Tabú Nº 2', "La vida caliente" con Catherine Spaak y "Casanova 70", con Virna Lisi (Proh. men. 18 años).

GARDEL — $ 1 c|i. 19.30 hs: "Slalow", con Vittorio Gassman; 16.30 y 21: "La muerte puso un huevo", con Gina Lollobrigida; 18.10 y 22 y 40 hs: "Suecia, infierno o no o paraíso" (Proh. men. de 18 años).

MENDOZA — $ 1,50 c|i. 16 hs: "El cuarto sexo", c. Alan Clay; "Satán y la mujer desnuda", con Michel Simmon, y "La prostitución" con Marcel Woldy (Proh. men. 18 años)

TIRO SUIZO — $ 1.50 c|i. 16. hs: "Asesinato SRL", con Humprey Bogart; "La muchacha del cuerpo de oro", con Telma Tixou; "Desnuda en la arena", con Isabel Sarli (Proh. men. 18 años)

DIANA — $ 1 c|i. 20 hs: "Dos gladiadores formidables" con Greci y Gemma; "Siete dólares al rojo", con Loredana Nusciak "Masacre en Bahía Hudson" con George Martin (Proh. men. 14 años).

ROMA — $ 1 y 0,60 c|i. 19 y 30 hs: "La isla de los amores prohibidos", con Reginald Kerman; "Los jóvenes amantes", con Peter Fonda; "La jaula del amor", con Jane Fonda (Proh. men. 18 años)

TELEVISION

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.— (5) Alma de acero
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Medical Center
20.30 (3) Los Campanelli
(5) Su comedia favorita
21.— (7) El corral de la morería
22.— (3) El monstruo no ha muerto
(5) El gran Chaparral
(7) Uno más no importa
22.30 (7) Redacción 7
23.— (5) Bonanza
(7) Tokio de noche
23.30 (3 F. B. I.
(5) Bonanza
24.— (7) La isla de Guilligan

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY







La Municipalidad de San Lorenzo Gestiona un Importante Préstamo

Fue Autorizado un Plan de Forestación

FRAY LUIS BELTRAN, 27. (Agencia). — Con la firma de los señores Pedro A. Cerliani y Enrique Mario Rodríguez, presidente y secretario, respectivamente, de la comuna de esta localidad, dióse a conocer una resolución por cuyo intermedio se otorga permiso a los propietarios frentistas de avenida San Martín, en el tramo entre calle Ricardo Rojas y avenida Roque Sáenz Peña, para que coloquen árboles del tipo fresno exclusivamente. Los mismos serán plantados a 0,90 metros, detrás de la línea correspondiente al alumbrado a gas de mercurio existente a una distancia entre sí de cinco metros.

Sobre avenida San Martín y desde avenida Roque Sáenz Peña, hasta el límite norte de Fray Luis Beltrán, las condiciones son similares a las anteriores, con la sola variante de la distancia de plantación, tomada con respecto a la línea de alumbrado a gas de mercurio, la cual es de 3,50 metros Finalmente, la resolución señala que se prohibe plantar árboles o arbustos sobre la mencionada avenida en el tramo comprendido etre la calle Rocardo Rojas y el límite sur de Fray Luis Beltrán, quedando a resolución de las autoridades comunales las propuestas sobre colocación de arbustos que no se ajusten a estas disposiciones.

Será Destinado al Pago del Servicio de Agua Corriente

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Las autoridades municipales están activando las gestiones tendientes a lograr un crédito en la Caja Nacional de Ahorro Postal, para ser pagado en cinco años por la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional.

La finalidad del préstamo es la financiación de los nuevos servicios de aguas corrientes en zonas de la ciudad que carecen del líquido elemento. En tal sentido, el departamento Ejecutivo municipal expresa que se encuentra firmado el convenio con Obras Sanitarias de la Nación para la ampliación de la red de aguas corrientes, y realizado el estudio de la misma abarca un total de 173 manzanas con 696 cuadras y un total de 3.912 frentistas.

Obras Sanitarias de la Nación —agrega el comunicado municipal— aportará para esta obra un 30 por ciento de su costo total, en los que se incluyen dos nuevos tanques y la cañería maestra. El resto deberá ser absorbido por los frentistas".

OTRAS OBRAS DE IMPORTANCIA

En los informes suministrados por el Departamento Ejecutivo municipal también se consigna el ensanche de la avenida San Martín, habiéndo se firmado el convenio respectivo con Vialidad Provincial por un total de 33 millones 617 mil 400 pesos, de los cuales el 60 por ciento será absorbido por la provincia, y del 40 por ciento restante, el 25 por ciento será por cuenta de la municipalidad de San Lorenzo, estando el 75 por ciento restante a cargo de los frentistas. Se estima que esta obra de fundamental importancia para el tránsito de vehículos en general, quedará finalizada en los próximos cuatro meses.

No es de menor importancia la iniciativa municipal, pero cuya ejecución está a cargo del gobierno de la provincia, por intermedio de su organismo de la Dirección Provincial de Viviendas, el reciente llamado a licitación pública para la construcción de 44 unidades de vivienda tipo medio, en esta ciudad. La municipalidad colaborará en las obras de infraestructura, tales como cloacas, agua, luz, etc.



Formulan una Advertencia

SAN LORENZO, 27. (Agencia). — Con la firma del señor Juan Sigalotti, presidente del Servicio para la Atención Médica de la Comunidad del hospital "Granaderos a Caballo" de esta ciudad, dióse a conocer un comunicado en que "se comunica a la población que personas inescrupulosas recorren la ciudad solicitando una colaboración efectiva para la aplicación de la vacuna Sabín Oral". Más adelante, el comunicado dice: "por lo expuesto, este servicio informa que no ha autorizado a persona alguna para tales fines y que la vacunación de "Sabín Oral" se iniciará en la fecha, en el hospital "Granaderos a Caballo", totalmente gratis. Solicitamos, asimismo, denunciar hechos de esta naturaleza a las autoridades policiales para poner fin de esta manera a la carrera delictiva de elementos sin moral".



Premios En las instalaciones del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (filial San Lorenzo), se realizó el acto de entrega de premios con motivo de memorarse el 25 aniversario de la fundación de la precitada entidad. En la nota gráfica se encuentra el secretario general de la referida institución gremial, señor Roberto Ferioli, en el instante de entregar un televisor al joven Néstor Diego La Rubia, quienes acompañan miembros de la comisión directiva del sindicato.

SE INAUGURO EL NUEVO TEMPLO DE LA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA

SAN LORENZO, 27 (Agencia) — Inauguróse el nuevo templo de la Iglesia Evangélica Bautista de esta ciudad, durante un emotivo acto en que se hicieron presentes numerosos vecinos y los representantes de instituciones de la ciudad, y que fue comenzado por la banda de música de la jefatura de policía de Rosario, dirigida por el oficial principal Roque Roberti. Para referirse al acontecimiento habló el pastor de la iglesia, señor Víctor J. Cabrera, con lo que se inició oficialmente la ceremonia. Expresó, entre otras cosas: "No obstante el inmenso gozo que significa para todos la celebración de este acontecimiento que nos ha congregado, no podemos sustraernos al dolor que enluta a nuestra patria por la ignominiosa desaparición del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, un hombre de bien.

"Dolor que como argentinos, como cristianos, pero primeramente como humanos, compartimos profundamente. Sin que ello signifique identificación alguna con partidos o ideologías, y acorde con el espíritu cristiano y el consejo apostólico, creemos oportuno elevar una oración a Dios por nuestros gobernantes y por la paz para los corazones atribulados de los deudos del ilustre ciudadano desaparecido".

Finalizadas las palabras del pastor, la banda entonó el Himno Nacional, siendo coreado por los presentes.

Seguidamente, dióse lectura a la oración que formuló el rey Salomón de Ismael, hace tres mil años, en ocasión de la dedicación del templo de Jerusalén.

Por su parte, el director de la obra del templo recién construído, arquitecto José Ragni, hizo entrega del edificio al pastor, luego de lo cual se pasó al interior del mismo, desarrollándose un amplio programa de actos.

Finalmente, la congregación entonó un himno y el pastor Luis Kunsingen elevó una sentida oración de gratitud a Dios, luego de lo cual procedióse a la recepción de los saludos de las autoridades presentes, entre ellas el señor Carlos Pérez Ralova, intendente municipal de San Lorenzo.

También hablaron la doctora Hellen Nixon, en nombre de la Misión Evangélica Bautista Argentina; el pastor Rodolfo Sambrano, por la Convención de Iglesias Bautistas de la Argentina; el pastor Samuel Schmud, por la Asociación de Iglesias Bautistas de Rosario; el R. Vázquez, en nombre de la iglesia metodista de Capitán Bermúdez. El mensaje central de dedicación al edificio estuvo a cargo del pastor Raúl Bettin.

ASADO DE LA AMISTAD

SAN LORENZO, 27 (Agencia) — El próximo 9 de agosto a las 12.30, en las instalaciones del Colegio Santa Rosa de Viterbo de esta ciudad, se llevará a cabo un asado de la amistad. Los beneficios que se recauden serán destinados a la construcción de obras parroquiales. Los interesados en adquirir tarjetas para este almuerzo pueden hacerlo en las instalaciones del Colegio.

El pastor Víctor J. Cabrera, haciendo uso de la palabra durante el acto inaugural del edificio del templo evangélico bautista.

Fray Luis Beltrán: Diversas Obras Encaró la Comuna

FRAY LUIS BELTRAN, 27. (Agencia). — En estos momentos se está dando término a las obras de construcción del cementerio local, con la participación de personal de la comuna, habiéndose invertido ya varios millones de pesos. Es propósito de las autoridades comunales habilitar el próximo mes de agosto los primeros nichos, y la inauguración de la necrópolis se efectuaría en octubre del corriente año.

DESAGUES PLUVIALES

Asimismo, con modernos elementos anticorrosivos provenientes de la capital federal, se están construyendo los desagües pluviales debajo del túnel del F. C. Belgrano de esta localidad.

Dicha obra representa una apreciable inversión financiera, estando dirigida por personal técnico local, y servirá para asegurar aún más a los vecinos del barrio "Tres de Febrero" de las temibles inundaciones que allí se producen a la menor precipitación pluvial.

CAMPING MUNICIPAL

Ya están en la etapa final las obras de construcción del camping municipal, las cuales funcionarán en la próxima temporada veraniega, y estarán dotadas de bares, mesas para parrilladas, amplio espacio verde y otras comodidades para las personas que asistan al mismo.

También se realizan en esta localidad obras de construcción de los edificios escolares para las escuelas 1085 y 1014 de esta localidad.

RENOVO AUTORIDADES UNA SOCIEDAD COOPERADORA

FRAY LUIS BELTRAN, 27. (Agencia). — Celebró asamblea general la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal Nro. 1085 "República de Colombia" de esta localidad designándose la nueva comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Pascual Piu; vicepresidente, Román Petri; secretario, Emiliano Sánchez; prosecretario, Amelio Calori; tesorero, Demetrio Salaris; protesorero, Balter Botti. Vocales titulares: Domingo Dinari, Angel Cardini, Orlando Lang, A. Falguerra; vocales suplentes: Norberto Bissuti, Orlando Marconi, Mateo Sarich y Julio Mazzetti; síndico titular, Miguel Canut; suplentes, Elisa F. de Mandolini; asesora, Alicia de Macías.

Justo Olmedo se Impuso en el Red Star

SAN LORENZO, 27 (Agencia) — Con la mayor normalidad se realizaron ayer las elecciones en el Red Star, en las que se presentaron dos listas encabezadas por los señores Justo D. Olmedo y Rodolfo P. Pavetto.

La entidad cuenta con aproximadamente 1300 socios activos y en el acto votó el 50 por ciento de los mismos, imponiéndose la lista "Renovación" encabezada por el señor Justo D. Olmedo que logró 311 sufragios sobre 228 del señor Rodolfo P. Pavetto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Daniel Viola, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 23 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5012. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Inés Forchino de Rovetto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5011. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5008. 24/7 al 5/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario hace saber a don Eusebio Fuentes, que en los autos "Modiloni Antonia c|. Eusebio Fuentes s|. presunción de fallecimiento" se ha dictado el auto siguiente: "Nº 2878. Rosario, 27 de octubre de 1969. Y vistos: informado verbalmente el Sr. actuario en este auto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Barés. Gorosito Martínez" Secretaría. Rosario, junio 22 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5013. 27/7 al 29/7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, de la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Echesortu y Pinasco de Castilla, María Josefina y otros. Información posesoria (Expediente Nº 3034/1969), se ha declarado rebeldes a todos los que se consideren con derechos a los inmuebles materia del presente juicio, de acuerdo con el siguiente auto: "Nº 2878. Rosario 2 de julio de 1970. Y vistos: Informando verbalmente el actuario en éste que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificados, decláreseles rebeldes y prosiga el juicio sin darles representación. Insértese, hágase saber. Para sorteo de defensor de oficio, señálase la audiencia del día 12 de agosto próximo a las 10 horas. Notifíquese mediante edictos los que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Lidia B. Barragán de Baigorria. Martha Colombini. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5024. 27/7 al 29/7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Fattore de Velázquez por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4901. 13/67 al 23/7 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Domingo Bongiovi, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de julio de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaría.
5019. 27/7 al 7/8 de 1970.

Se hace saber, a los efectos de la ley 11867, que se disolverá la sociedad comercial colectiva "Gentiletti hermanos e Isaia", con domicilio en Gódeken dedicada a los ramos de carnicería y abasto, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Agustín Bibiano Gentiletti, con domicilio en Gódeken, a quien se dirigirán los reclamos.
5021. 27/7 al 31/7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Samuel Helman, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5022. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Gomez (en autos: Ramos de Gomez, Francisca declaratoria) por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5026. 27/7 al 7/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don [illegible] Santos Villalba, o Santos [illegible] Villalba por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5028. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Santina Cannillo de Merinca, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5027. 27/7 al 2/8 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Rosario en autos "Romano Arena Miguel c|. Aliberti de Schiozzi, María Carlota y otro s|. ejecución hipotecaria" se cita a don Elder Ramón Schiozzi y a doña María Carlota Aliberti de Schiozzi o a terceros adquirentes o a sus sucesores o a sus administradores o a quien legalmente los represente para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente abonen el crédito reclamado de pesos ley 18.188; seis mil doscientos cincuenta, con más la de pesos ley 18.188, mil ochocientos setenta y cinco, estimados provisoriamente para intereses y costas o en su defecto opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sin más trámite sentencia en rebeldía y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde la fecha. El inmueble base de la presente ejecución se encuentra situado en la calle White Nº 7350 de esta ciudad. Rosario, 21 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaría.
5023. 27/7 al 31/7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2ª sección Dr. Marcelo Mac, el secretario que suscribe, en la causa "Cuello de Martín A. c|. Tejerina Ricardo L. y otro s| demanda ejecutiva" exp. Nº 1211/70 cita, llama y emplaza al codemandado Sr. Ricardo León Tejerina, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por tres veces para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Rosario, 3 de julio de 1970. Humberto Luis De Giovannini, secretario.
5014. 27/7 al 28/7 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Quiroga, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Hudson Ciovini y Cía. SACI c| Elso Juan Francisco Di Tomaso s| cobro de pesos" se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, 2 de febrero de 1970. Por presentado con domicilio constituído y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se le devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por deducida la acción que expresa. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese a autos la documentación acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los señores Rodríguez o Pozzi (Autos: "Hudson Ciovini y Cía. S. A. c| Elso Juan F. Di Tomaso. C. de pesos"). Haydée S. Siryi." Nº 105. Rosario, 19 de febrero de 1970. Y vistos: Lo solicitado bajo la fianza ofrecida que se acepta y se extenderá en autos previa acreditación de solvencia trábese inhibición sobre bienes del demandado suficiente a cubrir la suma reclamada con más la de pesos ley 18.188 doscientos treinta [illegible] provisoriamente para intereses y costas librándose el correspondiente oficio al Sr. juez de paz departamental de la ciudad de Cañada de Gómez habilitándose los días horas y feriados que fueren menester. Déjase constancia de la persona autorizada para intervenir en el diligenciamiento del presente. La medida ha sido solicitada por el Escr. Luis S. Pagliaruccel con domicilio en calle Santa Fe 939 de esta ciudad. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Mario Quiroga. Haydée Siryi". Rosario, 15 de junio de 1970. Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dr. Mario Quiroga. Haydée Siryi". Secretaría. Rosario, julio 6 de 1970. Haydée S. Siryi, secretaria.
5015. 27/7 al 29/7 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación se hace saber que en autos: "Yunis, Benjamín y Otros c|. Angel F. M. Stabilito - Ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2613. Rosario, 21 de julio de 1970. Y vistos: Lo solicitado, resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado e inscripta la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor, a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia si lo hubiere o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco veces en cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 51.694,44 ley 18.188 con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en $ 15.500 ley 18.188 u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de darle por notificado de cual- dictar sentencia en rebeldía y quier resolución o providencia posterior desde su fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Dra. Mercedes Ghio. Ante mí: Dra. María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 22 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5020 27 al 31/7/1970

Por disposición del Dr. Jaime Blank, juez de la 1ra. Nominación Civil y Comercial, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos "Expte. 414/70 Sonnet Alberto P. c| Juana P. de Moreno s|Ejecución hipotecaria", se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Nº 608. Rosario, abril 15 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de nueve mil sesenta pesos ley 18.188, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de nueve mil sesenta pesos ley 18.188, con más la suma de doscientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Blank. Víctor Arévalo Menchaca. Rosario, 21 de julio de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5029. 27/7 al 31/7 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|.Luis Santiago Pacchiega s|.cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 1676/1968), se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, advirtiéndose que el término vencerá cinco días después de la última publicación, de acuerdo con el decreto que en su parte pertinente dice textualmente así: "Rosario, 11 de noviembre de 1969. ...emplácese a la accionada para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Firmado: C. Perel. Firmado: G. N. Alegre". Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar al demandado don Luis Santiago Pacchiega. Secretaría. Rosario, Julio 8 de mil novecientos setenta. Gladys N. Alegre, secretaria.
5025 27 al 29/7/1970

REMATE POR ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Héctor J. Gabenara SACIeI, contra Otro. Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero público O. Cahmbret proceda a subastar el día 13 de agosto próximo a las 16.50 horas, en el local de calle Catamarca 1640, al contado, al mejor postor y con la base de mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con ocho centavos, pesos ley 18.188, ($ a. 1.466,08) y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: un automóvil marca Chevrolet, modelo 469, sedan 4 puertas, serie 400, año 1962, motor número T108HCA-07155, chassis Nº C-1023/11, patente RN-0112 (Pérez) 115 HP. En caso de no haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 6 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5030 27 al 29/7/1970

REMATE POR VICTOR HUGO J. PINASCO

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados "Vega, José Laureano c|.Otro s|.Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Víctor Hugo J. Pinasco venda en pública subasta el día 3 de agosto de 1970, a las 16.15 horas en el local de calle San Lorenzo 1282 (local pedido) lo siguiente: Una heladera eléctrica marca "Frigelec", de 8 pies congelador vertical, esmaltada de blanco; la que saldrá a la venta con la base de pesos 112,95 y de no haber postores seguidamente se ofrecerá sin base y al contado, con pago y entrega inmediata, el bien se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 % a cargo del comprador, lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 24 de Julio de 1970. Humberto Luis de Giovannini, secretario.
5032 27 al 29/7/1970

REMATE POR ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación Dr. Miguel Angel Crespo, la secretaría que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Gabenara Héctor J. SACIeI contra Otro - Ejecución Prendaria - Exp. 472/1969, se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta el día 13 de agosto próximo a las 17 horas, en el local de calle Catamarca 1640, al contado, al mejo rpostor y con base de pesos ley 18.188: seis mil quinientos treinta y cinco con veinte centavos, el siguiente bien: Un automóvil usado marca Dodge, sedan cuatro puertas mod. 1947 motor Nº DPSTT-8557 de 85 HP, en el estado que se encuentra. En caso de no haber postores por la base mencionada, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y en las mismas condiciones. Transferencia a cargo del comprador. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Julio 6 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
5031 27 al 29/7/1970

REMATE POR Juan Carlos Aliau (h.) e Isidro F. Aliau

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación ha dispuesto, que los martilleros en el Expte. "Plus Ultra S.A.C. F.I. c|.Otro, ejecución de prenda", Juan Carlos Aliau (h.) e Isidro F. Aliau, rematen el día 5 de agosto a las 15, en Ayacucho 2545 y a las 17, en Riccheri 358, sin base y al contado los bienes que se detallan a hojas 89 de este Expte. a disposición de interesados en secretaría. Comisión 10 %. Rosario, 22 de julio de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
4998 24 al 28/7/1970

REMATE POR PEDRO SAPORITO

Por disposición Sr. Juez Primera Instancia Civil y Comercial Décima Segunda Nominación de esta ciudad, la Srta. secretaria autorizante hace saber en autos "Lamas Rubén A. contra Otro s|.Cobro de pesos", el martillero Pedro Saporito, venderá en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, Art. 18 ley 4477, el día 11 de agosto de 1970 a las 16.30 horas en calle Larrea Nº 2729 (barrio Godoy), de esta ciudad sin base y al mejor postor pago contado dinero más comisión ley martillero, con entrega inmediata de lo adquirido, lo siguiente: Un galpón de chapas de cinc, que se halla levantado en el fondo de dicho inmueble, montado en seis cabriadas de hierro y doce rieles verticales con las siguientes medidas aproximadamente: pared Sud 20 mts. pared Este oblicua 5.85 mts, no existen chapas en la pared Norte y sólo parcialmente en la parte superior de la pared Oeste, en el estado en que se encuentra sin derechos comprador reclamos posteriores por ninguna causa, siendo a su cargo el desarme, desmonte y traslado del mismo. Informe del Registro de Créditos Prendarios agregado en autos. Se halla habilitada la feria judicial del mes de Julio, a los efectos de la publicación del presente edicto y el día y hora a los fines de la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría 29 de junio de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
4997 24 al 28/7/1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera instancia Civil Comercial Segunda Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Navone Luis y Ana López de Navone" - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 526/68), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial, el día viernes 31 de julio de 1970, sobre los mismos, los siguientes inmuebles: A las 15.30 horas, en Rosario, "Un lote de terreno con calle A. Nº 7845, barrio Godoy, lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Godoy, lote señalado con el Nº 221 de la manzana Nº 19 del plano oficial de dicho barrio, ubicado en la calle A a los 38 mts. de la esquina de la calle número Siete hacia el Oeste, compuesto de 10 mts. de frente al Norte; por 40 mts. de fondo, lindando: al Norte co nla calle A; al Sud con el lote Nº 220; al Este con el lote Nº 223; y al Oeste con A. Marechal. Inscripto el dominio: A nombre de la causante de autos, al tomo 61 I, Folio 549, Nº 13599. Dpto. Rosario. Base pesos 4.950.— ley 18.188 (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, acto seguido, en segunda subasta con la base retasada en un 25 %; y si tampoco hubiere postores, por último en tercera subasta, seguidamente, sin base al mejor postor. A las 15.45 horas, en calle A esquina calle Siete, barrio Godoy, Rosario, "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en el barrio Godoy de esta ciudad, señalado con el Nº 8 de la manzana Nº 2, compuesto de 11.30 mts. de frente al Oeste; por 18 mts. también de frente al Sud y linda: por su frente al Oeste con calle número Siete; por su otro frente al Sud con calle A; al Norte con el lote Nº 7 y al Este con parte del lote Nº 9, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio: A nombre del causante de autos, al tomo 67 P. Folio 742, Nro. 21394, Dpto. Rosario. Base $ 810.— ley 18.188 Informa el Registro General: (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Consta inscripto el dominio de los inmuebles bajo las inscripciones citadas en la forma indicada no registrándose embargos, hipotecas ni otros gravámenes anotados sobre los mismos ni inhibición anotada contra los causantes. Quienes resulten adquirentes deberán abonar en el acto en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio a cuenta, más la comisión de ley que corresponda al martillero. El saldo deberán depositarlo judicialmente los compradores una vez aprobadas las subastas. Se hace constar que se encuentran agregadas a los autos las escrituras orginales correspondientes a los inmuebles a subastare, a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuadas las subastas. Se hace constar que se encuentran agregadas a los autos las escrituras originales correspondientes a los inmuebles a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuadas las subastas, por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto po rel art. 494, inc. 3º del Código de Procedimientos; y que los inmuebles se encuentran ocupados por herederos de los causantes según consta en las actas ofrantes a fojas 70 y 70 cta. y comprendidos en las disposiciones establecidas por el art. 504 del Código citado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación emplaza a doña Rosa Rodriguez, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA para que comparezcan en autos caratulados: "Vitola Roque Manuel s| adopción de Leonardo Gustavo, Expte. 1240, promovidos por Roque Manuel Vitola, para obtener la adopción del menor Roque Gustavo. El término de este emplazamiento vencerá cinco días después de la última publicación. Rosario, julio 22 de 1970. Haydée Smythies, secretaria.
4994. 24/7 al 27/7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Armando por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1970. Haydée Siryi, secretaria.
4992. 24/7 al 6/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Savil Farbman por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4993. 24/7 al 6/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Loria por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Aurora M. Santi. 5001 24/7 al 6/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Naum Grenstein y/o Naum [illegible] por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 julio de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4991. 24/7 al 6/8/70

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Rosario doctor Héctor J. Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en el juicio Frenos Sur S. R. L. quiebra, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario 6 de julio de 1970. Para que tenga lugar la reunión de los acreedores, fíjase la audiencia del día 18 de agosto, a las 10.30. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5010. 27/7 al 31/7 de 1970.

El señor juez juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Simón, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5017. 27/7 al 7/8 de 1970.

Juzgado civil y comercial de la 3 nominación, comunica por cinco días, a los acreedores de "Ronchi Hnos. S. R. L." que se ha postergado para el próximo día 30 de setiembre a las 9 horas la junta de acreedores, la que se celebrará con los que concurran. Rosario, 22 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5016. 27/7 al 31/7 de 1970.

Se Anotaría Para las Reuniones del 1 y 2

Una actitud insólita. La Asociación de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario dispuso llamar a inscripción para las reuniones del sábado y domingo en ésta. En los pizarrones de la gremial apareció tal noticia. Es insólito, pues solo las autoridades del Jockey Club están autorizadas para llamar a inscripción para las jornadas que deben cumplirse en el "Independencia". Por su parte el Jockey Club tiene anunciada para esta noche una reunión que puede ser la que disponga el llamamiento a anotación para las próximas jornadas para así volver Rosario a la actividad normal, en el desenvolvimiento de su actividad hípica.

REGRESA BATALLAN

En la fecha estará de vuelta de su viaje que realizara primero a Buenos Aires, para conversar con directivos del Instituto Nacional de la Actividad Hípica y luego a Mendoza para presenciar la reunión internacional que se cumplió allí el sábado. El doctor Batallán junto con los miembros de la Comisión de Carreras, deliberará sobre lo que corresponda hacer luego del fallo de la Cámara del Trabajo ratificando otros anteriores del interior sobre el pedido de amparo solicitado por la gremial, que fue rechazado.

ANOTACION

Según ha trascendido es probable que se llame a anotación para las reuniones de este fin de semana. Las mismas se realizarían mañana o bien pasado, sin forfeits. También en esta reunión se levantaría la suspensión de la actividad de cancha. Profesionales se hallarían en condiciones de poder ensayar a pura sangre, y ello trae aparejada la reanudación de la actividad normal al Independencia, suspendida desde el 6 del corriente y que nos privó de varias jornadas hípicas, entre ellas la extraordinaria del 9 de Julio.

Ghanosa en la "Polla" Chilena

SANTIAGO DE CHILE, 27. — En la pista del hipódromo local se disputó el clasico "Tanteo de Potrancas" (simil de las 'Pollas" de Argentina). Se impuso Ghanosa en 1' 31" 2|5 los 1500 metros dejando a cuatro cuerpos a Pigra, que en lucha postergó por media cabeza a Nomelda. La ganadora era favorita y fue conducida por Desiderio Muñoz.

Los Guitarreros

Los Guitarreros, que el viernes sorprendiera con victoria amplia sobre el invicto El Barcelonés, ha informado su trainer Eusonio C. Boni, va a ser de la partida ahora en la "Polla de Potrillos" de La Plata, donde concederá revancha a sus vencidos recientes.



Ha cumplido ya la sanción, que en su oportunidad le aplicara la Comisión de Carreras, el jockey Roque Iglesia. El mismo se halla ahora en condiciones para volver a ejercer.



Ensayó lindo Maltrato en Palermo el miércoles último. Se va ahora a Brasil para actuar allí el domingo. Lo hace en condiciones de lucir si no extraña el ambiente

En "Las Flores" se Lucen Rosarinos

Dos elementos que han actuado en la pista rosarina, se fueron a Santa Fe. Y ambos fueron ganadores en sus respectivos compromisos. Fueron Fiestoro y Copahué, que en Las Flores definieron en su favor los cotejos de tercera y séptima hora, conducidos ambos por el jockey R. F. López. Otro ganador en la pista santafesina fue la veloz La Canterita, que había vencido en una prueba de recta recietemente en nuestro medio. Ganó la cuarta carrera en 35" para los 600 metros.

Tutta Bionda Venció en Final muy Reñido

Final emotivo deparó la "Polla de Potrancas", disputada ayer en la cancha fangosa de Palermo. Tres elementos cruzaron la línea de sentencia muy juntos, deparando emoción a la competición que aun no ha dejado definida cuál es la mejor de su sexo de la actual generación.

BIEN ETCHART

Tres pilotos de condiciones protagonizaron este final: Aníbal Etchart (freno), Florindo Lerma (filete) y Adolfo Sánchez Cáceda (filete). Esta vez prevaleció el freno sobre el filete. Con su gran rigor, Aníbal Etchart con Tutta Bionda consiguió por entre Snow Slide (palos) y Cruz de Roble, (afuera) prevalecer en el final por sólo la cabeza sobre la piloteada por Florindo Lerma, que fue la favorita, cuando parecia esta la vencedora de la prueba. El "brazo fuerte" pudo más en este final sobre el filete y ello hizo ganar muchos aplausos para el hombre que nunca quiso "entrar" para conducir con "filete"

GRAN TARDE

La de ayer en Palermo, reunión corrida bajo lluvia torrencial, fue para Aníbal Etchart. El hombre además de llevar al triunfo a Tutta Bionda, destacó sus condiciones y rigor apilado en dos ganadores más: Antilia y Sobrando.

Factory Falló por la Cancha Fangosa

Poco después de la sola discreta actuación de Factory, el cuidador de la descendiente de Idle Hour, dejó constancia en el comisariato, que el estado de la pista perjudicó su accionar.

Eduardo Jara

El jockey Eduardo Jara actuó ayer hasta la 'Polla de Potrancas". Finalizada esa prueba, informó que largó mal con Signora y por ello recibió muchos terronazos, uno de ellos en un ojo que le molestaba mucho. Por tal causa no pudo exigir debidamente a Signora y dispuso no seguir actuando con el fin de hacerse atender del dolor que sufría por tales terronazos. También Adolfo Sánchez expresó que sufrió muchos terronazos. "Sin ellos —dijo— creo que Cruz de Roble pudo imponerse. Es buena potranca y con el tiempo lo va a mostrar".

POTRILLO

Caballos "mordedores" hubo muchos en distintas oportunidades en pistas argentinas. Uno de los más peligrosos que se recuerdan fue aquel elemento que atendía don Bernardo Cúcaro, llamado Vanadio. El sábado en Palermo apareció un potrillo con esa misma tendencia de emprenderla a mordiscos con todo elemento que se le arrimaba. Se trata de Dax, un hijo de Pipote que se iniciaba. En la recta final se fue contra la empalizada y peligró la integridad física de su jinete Ever Perdomo.

EDICTOS :: SUCESORIOS :: REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Kaplan y Cía. S.C.C. - Convocatoria de acreedores", que tramitan por ante este Tribunal, se ha dictado la providencia siguiente que paso a transcribir: "Nº 607 Rosario, 3 de julio de 1970. Y vistos: La convocatoria de acreedores solicitada por la razon social "Kaplan y Compañía", Sociedad Comercial Colectiva, dedicada a la fabricación y venta de camisas, con domicilio en calle San Luis Nº 1465 de esta ciudad; Y considerando: Que se ha dado cumplimiento a lo prescripto por el art. 14 de la ley Nº 11.719 con la publicación de edictos que, debidamente certificados por el actuario, corren agregados a fs. 64; Que a fs. 60|61, la convocatoria ofreció un concordato en base a la dación en pago a los acreedores de la totalidad del activo societario, fundándolo en la muy poco probable posibilidad de proseguir con el giro social atento a la enfermedad que aqueja a uno de sus componentes y de ser las restantes personas que desconocen el ramo al que la entidad se dedica, con el agregado que con motivo de un juicio adverso en materia de desalojo, se ha debido restituir el local donde se realizaban las actividades, habiéndose trasladado las instalaciones y mercaderías a un depósito que se arrendó a tal fin, a todo lo cual se agrega el hecho de que tales mercaderías o instalaciones han sido materia de embargo por el personal del establecimiento que ha cesado en sus tareas. Que sometida dicha propuesta a la junta de acreedores (fs. 70|71), resultó rechazada por el único acreedor quirografario asistente, oportunidad en que la convocatoria solicitó se le concediera el beneficio de la liquidación sin quiebra. Que la sindicatura en su informe de fs. 53|61 expresa que la sociedad ha llevado sus libros como lo marca la ley, debidamente rubricados, y aunque señala que las registraciones no respetan puntillosamente las prescripciones que el Código de Comercio determina sobre la materia, no formula reparos substanciales a lrespecto, señalando en orden a las causas que motivaron la presentación que más que la elevada carga de intereses extrabancarios, invocada por la convocatoria en su presentación, más cierto parece qu elos negocios sociales se han llevado a un ritmo no acorde con la época sin perjuicio de que la competencia a la que la sociedad aludiera en su escrito inicial, haya afectado la marcha del comercio, que ya se ofrecía vulnerable por su falta de modernización. Que debidamente analizado el referido informe, el cual no ha sido controvertido por ninguno de los acreedores, no encuentra el proveyente que los actos de la convocatoria permitan dudar de su buen comportamiento y honestidad de procederes en la vida comercial, así como llegar a la conclusión de que no ha existido mala fe en su conducta, ya que no puede calificarse de tal el hecho de que los negocios no hubieran sido llevados a un ritmo acorde con las exigencias de la época. Por todo ello, a lo que cabe agregar que el señor Síndico en el aludido informe manifiesta, en punto a calificación, que la conducta de la convocatoria no se encuentra encuadrada en ninguna de las disposiciones de los arts. 169 y 170 de la ley Nº 11.719 opinión que ratifica a fs. 72 al evacuar la vista mandada a correr con motivo de la petición de liquidación sin quiebra formulada por la sociedad; a lo que cabe agregar todavía el desinterés evidenciado por la gran mayoría de los acreedores al no concurrir a la junta designada en autos, y siendo facultativo del juzgador conceder a la convocatoria en determinadas condiciones el beneficio de referencia previsto por el segundo párrafo del art. 41 de la citada ley, y de conformidad con lo preceptuado por los arts. 53, 73, 90 y concordantes de la Ley de Quiebras, Resuelvo: 1º) Declarar la liquidación sin quiebra de los bienes de la sociedad "Kaplan y Compañía", Sociedad Comercial Colectiva, establecida en esta ciudad, calle San Luis Nº 1465. 2º) Fijar como fecha de cesación de pagos la determinada por la sindicatura, o sea el día 15 de diciembre de 1969. 3) Designar en el carácter de liquidador al acreedor "Amasia Sociedad Anónima". 4º) Disponer la ocupación de los bienes y pertenecientes de la sociedad mencionada e intimar a todos los que tengan documentos o bienes de pertenencia de la misma para que los pongan a disposición del liquidador. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y repóngase. (Autos: Kaplan y Cía. S.C.C. - Convocatoria de Acreedores). Dr. Carlos Perel. Gladys Norma Alegre". Rosario, julio 8 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

5000 24 al 30|7|1970

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe, hacer saber: Que en los autos "Amstutz Roberto Ismael y Beatriz Vega de Amstutz c|. Facundo Ergasto Castro y Otra. Ejecución Hipotecaria", que tramitan ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de esta ciudad, con actuación de la secretaria del infrascripto, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2593. Rosario, 8 de julio de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 12.800 pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $4.200 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Amstutz Roberto Ismael y Otra c|. Facundo Ergasto Castro y Otra s|. Ejecución hipotecaria"). Héctor Juan Barés. Arturo Gorosito Martínez. En consecuencia, se cita al deudor Don Facundo Ergasto Castro y a los terceros adquirentes Ernesta María Palmano de Grisale y Elisabeth Yolanda Palmano de Gaspoz, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia, al síndico y liquidador y|o su representante legítimo de la convocatoria, quiebra o incapacidad del deudor don Facundo Ergasto Castro, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación de este edicto, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 $ 12.800, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos 4.200 de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Secretaría, 21 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5006 - 24 al 30|7|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación con asiento en esta ciudad de Rosario, doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en el expediente Nº 2451|69 caratulado "Sucesión Amadeo Alberto Pierini - Concurso Civil", que tramita por ante el precitado Juzgado, se ha dictado el decreto que transcripto dice así: "Rosario, junio 8 de 1970. A los fines de que la Junta de Verificación y Graduación de Créditos del Concurso Civil, desígnase la audiencia del día 10 de agosto próximo, a las 9 horas, debiendo publicarse edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Carlos Perel. Gladys Norma Alegre", lo que se hace saber a los fines que en derecho corresponda. Rosario. Secretaría, 21 de julio de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

4999 - 24 al 27|7|70

Orden señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la quinta Nominación Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos Olicon SACIFA e I. contra otros - Ejecución de prenda, se dispuso martillero Juan Héctor Toraglio, venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (art. 18 de la ley 4477) día viernes 14 de agosto de 1970, a las 16 horas en calle Mendoza 2934: "Un automóvil marca Rambler Ika 660, modelo 58161 del año 1965, con motor Nº 657000798, de 145 HP., serie 00348, carrocería Nº 00337 RA-3C" en el estado en que se encuentra, sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni deterioros o faltantes. Subasta iniciará por la base crédito prendario $ 10.200 ley 18.188. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión de ley, siendo cargo comprador impuesto, tasas que correspondieren por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, 21 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5007 - 24 al 28|7|70

REMATE POR BAUTISTA YAÑEZ

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección el secretario que suscribe, hace saber: Autos, Alassa Hnos. contra Otros - Desalojo - Exp. 2164, año 1969, el martillero señor Bautista Yáñez, subastará el día 31 de julio de 1970, a las 16 horas, en el local de la calle Mister Ross Nº 739, sin base, al mejor postor y al contado, los siguientes bienes, a saber: 1º) 2 fulones con tambores de 2 mts. de diámetro por 1,20 de ancho aproximadamente de chapa, completos, con engranajes y poleas de accionamiento y motor marca Marelli Nº 4895 de 6 HP, eléctrico, trifásico. 2º) 2 fulones de dos metros de diámetro por 2 metros de ancho aproximadamente de chapa, uno de ello con un sector de alambre tjido sin motor. 3º) Uno lijadora de cueros con motor Clo Nº 2017 trifásico, de 1 1|2 HP. 4º) Un motor BMC Nº 775 de 1 HP. 4º) Un extractor con motor eléctrico Marelli Nº 86687 de 1,25 HP. con ventilador de 8 paletas. 5º) Una prenda para escurrir cueros con volante giratorio con receptáculo de varillas de madera de 0,40 de alto y 0,40 de diámetro aproximadamente. 6º) Un equipo de batido en pileta compuesto de un eje giratorio de acero y cuatro paletas, con motor marca Clo Nº 2019 de 1,5 HP. con reductor marca Engra Nº 431 ó 437 y poleas correspondientes. 7º) 4 equipos de batido formados por ejes giratorios de acero con 4 paletas por eje de mts. 2 de largo y 030 mts. de ancho y de aproximadamente 2 pulgadas de espesor, sin motor. 8º) Un tablero de 3 llaves electro magnéticas, 1 llave interruptora general y 6 botones de comando y un indicador luminoso, con caja metálica color gris acero de 0,40 por 0,30 aproximadamente. 9º) 2 cajas con tableros eléctricos de 0.25 por 0,25 cada una, aproximadamente de color gris acero. 10º) Una caldera par calentar agua caliente con depósito de gasoil, cuyas dimensiones aproximadas son de 2,5 mts. de alto 1,20 de ancho y 2 mts. de alto. Entrega de inmediato. Se vende en el estado en que se encuentran no aceptándose después de la subasta reclamos por desperfectos o deficiencias de los mismos. Comisión del 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 21 de 1970. Humberto Luis de Giovannini secretario.

5018 24 al 28|7|1970

REMATE POR ARIEL MARTIN SALGADO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación, secretario suscripto hace saber: Autos: Universo Comercial S. R. L. c|.Otro - Cobro Ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero don Ariel Martín Salgado, proceda vender pública subasta, el día 30 de julio de 1970, 16 horas en el local sito en la calle E. Zeballos Nº 3880 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una máquina cepilladora eléctrica de 35 marca BMC, con motor de 3 H.P. marca E.C.G. Nº 581061, una sierra eléctrica de 45 ms. de diámetro, marca Bianchi con motor de 0,5 H.P., marca Czerweny, Nº 140161; una lijadora eléctrica construcción casera motor de 1,5 H.P., Nº 83117, marca Czerweny; una máquina agujereadora marca Kirchner-Leipzig, con motor marca Remag, Nº 1307 de 1 H.P.; una garlopa eléctrica, marca SVD-2 con motor marca Fenelec de 2 H.P., Nº 8454. Los que saldrán a venta sin base, al detalle, al contado y al mejor postor, con entrega inmediata y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5004 24 al 28|7|1970

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación, se hace saber que en el Expte. Nº 1120|70, caratulado: "Cengarle Atilio c|. Sucesión de de Dante Baldino y|o sus Herederos - Cobro de Pesos", se ha dictado el decreto que dice: "Rosario, 7 de julio de 1970. Agréguense los edictos acompañados previa certificación de la Actuaria. Informando la misma, que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Hágase saber el juez que va entender. Enrique Mallen. Aurora Santi". En consecuencia encontrándose vencido el término y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, se lo declara rebelde y le hago saber que el juicio continuará sin dársele representación y se hace también que entenderá en el juicio el doctor Enrique Mallén. Rosario, 21 de julio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5009 - 24 al [illegible]

Se avisa conforme Ley 11.867 que Domingo Cosenza, domiciliado General López 1664, San Lorenzo, por cese actividad cinematográfica venderá a Pedro Guillermo Blesio domiciliado en Bv. Oroño 1037, Rosario, maquinarias y butacas ine teatro Argentino de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos de Ley al comprador en su domicilio. Domingo Cosenza. Guillermo Blesio.

4975. 21|7 al 27|7 de 1970.

REMATE POR LUIS S. TIZON

Por disposición señor juez paz letrado 3ª sección, secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Cardelle Efraín y otra contra otros. Cobro pesos Exp. 2447|969 "se ha dispuesto martillero Luis S. Tizón y por delegación del cargo martillero Mario Duilio González, subaste día 29 de julio 1970 a 16 horas en avenida Francia 132, Rosario, sin base, mejor postor siguientes bienes: Una máquina alquitranadora de papel sin marca visible, sin motor, Nº 8562|33 con seis cilindros; una máquina cortadora rotativa sin marca y sin numeración visible con nueve engranajes de distintas medidas, cambiables para corte de papel. Sin motor. Todo en el estado que se encuentran. Pago dinero efectivo más comisión ley, retiro en el acto. Edictos Boletín Oficial y CRONICA. No se admitirán reclamos una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría 21 de julio de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.

4979. 22 al 27|7 de 1970.

En los autos caratulados Grossetti, Felipe c|. María Zappala s|divorcio, tenencia de hijos y separación de bienes, que se tramita ante el tribunal colegiado de juicio oral Nº 1, juez de trámite Dr. Fernández Díaz, se ha dispuesto publicar los presentes edictos tres veces, citándose y emplazándose a la demandada María Zappala a comparecer a estar a derecho, venciendo el término para que lo haga cinco días después de la última publicación; todo bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 3 de julio de 1970. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

4989. 23|7 al 27|7 de 1970.

Se hace saber que don Jorge Alberto Farre ha solicitado su inscripción en la matrícula de martillero, secretaría Registro Público de Comercio, Rosario, 21 de julio de 1968. Rogelio Ditaranto, secretario.

4984. 23|7 al 29|7 de 1970.

REMATE POR Francisco Angel Tortorici y José Mazzei

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Máspero Consuelo Velázquez de c|. Otro - s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que los martilleros Sres. Francisco Angel Tortorici y José Mazzei, procedan a vender en subasta pública el día 31 de julio de 1970 a las 16.30 horas en el lugar donde está ubicado el inmueble Olivé 1446 de esta ciudad (numeración fijada por la Municipalidad de Rosario), al mejor postor y con la base de $ 1.280.— ley 18.188 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario y de no haber postores, en el mismo acto con la retasa de ley y sin base, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Arroyito, hoy Lisandro de la Torre, de esta ciudad, en la calle Augusto J. Olivé entre las de Víctor Mercante y la prolongación de la calle Marcos Lenzoni; y está ubicada a los 58 metros de la esquina formada por las calles Olivé y Mercante en dirección al Este; compuesta de 10 metros de frente al Sur, igual medida de contrafrente al Norte por 21 metros de fondo, en el costado Este y 21 metros también de fondo en el costado Oeste, encerrando una superficie total de 210 metros cuadrados y linda: por su frente al Sud, con la calle Olivé; por su frente al Norte con más terreno de César Barabani; por el Este con Juan L. Volker y finalmente por el Oeste con M. S. de Aragone; todos según así resulta del plano confeccionado por el Ing. Agraham Belinsky en el mes de diciembre de 1946. Contiene la siguiente nota de inscripción: al tomo 284, folio 115, Nº 86137, finca 66889, Dpto. Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades obrante en autso a fs. 22 y 23, consta inscripto el dominio a nombre de Santiago de Gorostiza, con las siguientes inhibiciones: 1) Al To. 81 I, Fo. 3569 Nº 164480. Autos "Fisco Nacional DGI c|.Santiago de Gorostiza - Ejec. Fiscal", Juzg. Federal Nº 1 secretaría Hohl por $ 28.600, entró el 28|10|69; 2) Al tomo 81 I, Fo. 3669 Nº 166288, autos: "Fisco Nacional DGI c|. Santiago de Gorostiza - Ejec. Fiscal", Juzg. Federal Nº 1 secretaría Hohl por $ 30.000.— entró el 30|10|1969. 3) Al To. 82 I., Fo. 470, Nº 109163, autos "Banco de la Nación Argentina c|.Capalbe Eduardo Carlos y Otro - Prep. Vía Ejec.", ante el Juzgado Federal Nº 2, secretaría Cuaranta por $ 1.986,69 ley 18.188, entre el 26|2|1970. 4) Al Tomo 82 I, Fo. 1500, número 124.958, autos "Angel Jalil c|. Juan Zacherl y Otro - Cobro Ejec. de Pesos", Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 2da. Naminación por $ 7.908.— Ley 18.188. Entró el 6|5|70. 5) Al To. 82 I., Fo. 4096, Nº 117807, autos "Lattanzi Osvaldo c|.Estación de Servicio Norte y Otro - Inhibición general" Juzg. 1ª Inst. C. y C. de la Sexta Nominación por pesos 6.150.— ley 18.188. Entró el 7|4|70. Los siguientes embargos: 1) Al To. 79 E., Fo. 471, Nº 110.098, autos "Máspero Consuelo Vázquez de C|Santiago de Gorostiza - Ejecución Hipotecaria" Juzg. C. y C. 1ª Inst. 11ª Nominación por $ 15.000.— más $ 5.000.— ley 18.188, entró el 3|3|70. 2) Al To. 79 E., Fo. 683, Nº 11891. Autos "Aniceto Díaz c|.Santiago de Gorostiza - Ejecución Hipotecaria' Juzg. 1ra. por $ 48.000. más 16.000.— ley Inst. C. y Com. de la 1ra. Nom. 18.188, entró el 11|3|70. 3) Al To. 79 E., Fo. 2508 Nº 133185. Autos "Banco de la Nación Argentina c|.Zachert Enrique Pablo y Otro - Prep. Vía Ejecutiva" ante el Juzg. Federal Nº 2 secretaría Cuaranta por pesos 14.990 ley 18.188, entró el 10|6|70. Primero: Al To. 336. B., Fo. 472, Nº 112.140 otorgada con fecha 7|7|57, ante el Esc. Jorge H. Borsani por la suma de pesos 1.500.000.— m|n. a favor de la actora en estos autos. Segundo: Al To. 352 B., Fo. 287, Nº 115.867, otorgalo en 30|7|68 ante el Esc. R. Bocca por $ 6.000.000 m|n. a favor de José Raúl Catalano, con domicilio en calle Necochea Nº 2286 de esta ciudad. Al margen de este asiento aparece la siguiente nota que dice: Rosario, 22|12|69. Nº 179624, cancelada parcialmente por la suma de $ 1.200.000.— m|n. Se hace constar que por escritura de fecha 5|12|69 otorgada ante el Esc. J. F. Pascual, el presente crédito hipotecario, fue cedido a Aniceto Díez, domiciliado en esta ciudad en calle Córdoba Nº 5357 por la suma de $ 4.800.000.— m|n. Testimonio de la escritura hipotecaria agregada en autos para ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos como tampoco de ninguna naturaleza. El del remate el diez por ciento comprador abonará en el acto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 21 de julio de 1970. Secretaría. Aurora M. Santi, secretaria.

5005 23 al 27|7|1970

REMATE POR ALBERTO TOLEDO

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en autos: "Alanda Fermín c|. Otro" - Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 18 de agosto 1970 a 16 horas en Crespo 1151 la voiturette Frod 1935, motor Nº 18 F. 2158675 de 85 H.P. Automotor usado que se entrega en el estado en que está, a la vista. Con base de pesos ley 18.188. $ 1.000.—, de no haber postor seguidamente sin base, contado, más comisión de ley, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 21 julio 1970. Felipe Rodini, secretario.

4990 23 al 27|7|70

El señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la ciudad de Rosario, doctor Ernesto Gastiaburo Maristany, hace saber que en los autos caratulados "Abalos, Damián Horacio c|Cifre Jaime-Prepara vía ejecutiva" (Expte. Nº 1460 año 1970), se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, 11 de mayo de 1970. Por presentado, con domicilio legal constituído a mérito del poder que menciona y que deberá presentar dentro de 30 días Art. 42 del C.P.C.). Por iniciadas medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la demandada para que comparezca a la audiencia del décimo día hábil posterior al de la notificación, a las 9 horas, a los fines del art. 445 inc. 1º del Cód. de Proc. Civiles bajo apercibimientos fijados por el art. 450 del mismo Código. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los oficiales de 1ª y auxiliares de este Juzgado, indistintamente. Expte. Nº 1460 año 1970. Resérvese en secretaría la documental acompañada dejándose copia en autos. Ernesto Gastiaburo Maristany. Armando Colazo. Secretario". "Rosario, 3 de junio de 1970. Téngase por acreditada la personería invocada a mérito del poder que en copia se agrega. 2º) Como se pide. Expte. Nº 1460|70. Ernesto Gastiaburo Maristany. Armando Colazo. Secretario". "Rosario, junio 24 de 1970. Por lo expuesto publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley, para que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Ernesto Gastiaburo Maristany. Armando Colazo. Secretario". En consecuencia, emplazo al demandado Jaime Cifré para que comparezca a la audiencia del décimo día hábil posterior al de la última publicación del presente edicto a los fines de que reconozca la firma puesta al pie del documento acompañado por la parte actora, bajo apercibimiento de que si no compareciere ni excusare su ausencia con justa causa, se tendrá por reconocida la firma y por preparada la vía ejecutiva. Armando Colazo, secretario. Rosario, 3 de julio de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario.

4977 23 al 27|7|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, doctora Lidia Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Fernández Pablo Argentino y Fernández Juan Antonio c|.Crosino Albino Rovetto - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 679 c|70, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2445. Rosario, 11 de junio de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto po rel artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos a. 25.060,75 pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 3.000.— pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repngase. Lidia Barragán de Bagorri. Martha Colombini. Secretaría, 17 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.

4980 23 al 29|7|1970

REMATE POR REYNATO E. MORINI

Por disposición Juez 1ª Instancia de la 6ª Nominación, la secretaría insfrascripta hace saber que en autos: "Márquez César E. c|.Otros s|.Ejecución de Prenda", que se ha dispuesto que el martillero don Reynato E. Morini subaste el día 4 de agosto de 1970, a las 15.45 horas, en Moreno 1722, local cedido, con la base de $a. 11164.— y si no hubiere postores, sin base, al contado y en dinero efectivo en el acto, una motocarga, marca "Ferrari", modelo 1961, con motor 2 tiempos, Nº 1006 de 7 H.P., cuadro 1006, chapas patentes de Villa Constitución año 1968, Nº F.A. 0488 en el estado que se encuentra, sin reclamos posteriores. Gastos de transferencia y comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 26 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

4990 - 23 al 27|7|1970

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350

(REMATE DE PRENDAS)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 11 - Nº 93.562 al 100.000; Serie 12 - Nº 001 al 21.562; Serie P - Nº 167.321 al 168.098; Serie C - Nº 51.729 al 53.356; Serie C - Nº 53.149 al 53.704; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 6 de agosto de 1970 a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 19 de agosto de 1970, a las 15 horas en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento Nº 1350, primer piso.

4986 - 23 al 27|7|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Edurado Tomás Mancinelli o Eduardo Mancinelli o Eduardo T. Mancinelli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 23 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

4884 29|6 al 27|7|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Cerneka, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4930 6|7 al 30|7|1970

El señor Juez d ePrimera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Tortul, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de mil novecientos setenta. Habilítase 1 afería. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

4971 21|7 al 3|8|1970

REMATE POR ROBERTO PAZOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Farber, Marcos y otros c.|otros s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta el día 12 de agosto de 1970 a las 16 horas, sobre el mismo, con la base de $ 9.290 (ley 18.188) que corresponde al avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la misma del 25 % o sea la suma de $ 6.967,50 (ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario, en la calle Bolivia entre Arévalo y Casilda, designado con el Nº 34 de la manzana "D" en el plano de mensura archivado bajo el Nº 80.677-950 y que se ubica a los 34,88 m. de la calle Casilda hacia el Sud y mide: 8,66 m. de frente al Oeste por 41,78 m. de fondo. Linderos: Al Oeste con calle Bolivia, al Norte con lote 35 y fondos del 4, al Este con parte del lote 5 y al Sud con parte del lote 33. (Sup. 355.74 m2). Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble se encuentra inscripto en dominio a nombre del demandado al tomo 284C, folio 1776 Nº 95712 finca 52.471 Dpto. Rosario; que sobre lo deslindado se registran los siguientes embargos: al tomo 79 E folio 1059 Nº 116.811 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 6ª Nom. en autos "Farber, Marcos y otros c|.otros s|.Ejecución Hipotecaria' por $ 12.000 (ley 18.188) con más $ 3.600 (ley 18.188) calculados provisoriamente para intereses y costas entrado el 2 de abril de 1970 y oficio Nº 172.026 previa búsqueda de bienes orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 13ª Nom. en autos "Spezzano, Luis c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva" por m$n. 306.443 entrado el 24-11-969; y al tomo 364 B folio 26 Nº 105.216 hipoteca por $ 12.000 (ley 18.188). Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En autos se encuentra agregada escritura de hipoteca que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 22 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, abogada, secretaria.

4995 24 al 28|7|1970

REMATE POR RUFINO RAUL CABRERA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: "Belloc, Carlos Ignacio c|.Otro s|.Juicio Ejecutivo" se ha dispuesto que el día 11 de agosto de 1970 a las 15.45 horas, sobre el mismo, el martillero Rufino Raúl Cabrera proceda a vender en pública subasta con la base de $ 750 (ley 18.188), en caso de no haber postores seguidamente co nuna retasa en la misma del 25 % o sean $ 562,50 (ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor el siguiente inmueble compuesto por: a) Un lote de terreno, situado en esta ciudad de Rosario, designado con el Nº 1 en el plano de mensura archivado bajo el Nº 27.033|960 y ubicado en la Avda. Marull entre Darragueira y Zelaya a los 36,211 m. de calle Darragueira hacia el Oeste y a los 64,45 m. de calle Zelaya hacia el Este y se compone de 7.751 m. de frente al Sud, por 13 m. de fondo. (Sup. 100,7630m2). Linderos: Por su frente al Sud con la Av. Marull, por el Este y Norte con el lote "1B" y por el Oeste con el sobrante designado con el número "1C", ambos del plano ya citado; y b) Los derechos y acciones sobre una fracción de terreno sobrante, existente en el costado Oeste del terreno antes deslindado, designada con el número "1C" en el plano antes referido, ubicada dicha fracción en la Av. Marull entre Darragueira y Zelaya, a los 43,962 m. de la calle Darragueira hacia el Oeste y a los 12,10 m. de la calle Zelaya hacia el Este, y se compone de 2,35 m. de frente al Sud por 13m. de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste; y 2,274 m. en su contrafrente al Norte, (Sup. 30,560 m2.). Linderos: Por su frente al Sud con Av. Marull, po rel Este con lote "1A" (anteriormente deslindado, po rel Norte con fracción sobrante "1D" y por el Oeste con Julio Escobes. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble consta inscripto a nombre del demandado al tomo 263B, folio 1368 Nº 64506 Dpto. Rosario; que sobre lo deslindado se registran los siguientes embargos: al tomo 74 E folio 1469 Nº 111.989 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 11ª Non. en autos "Russe, Oscar N. c|otro s|.Cobro de pesos" por m$n. 66.135 entrado el 21-9-965; al tomo 78 E olio 3114 Nº 155.638 orden Sra. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 5ª Non. autos 'Banco Monserrat Ltda. c|.Otro s|.Juicio Ejecutivo" por m$n. 275.000 entrado el 18-9-969 y al tomo 78 E folio 4558 Nº 177.127 orden Sra. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 6ª Nom. autos "Belloc, Carlos Ignacio c|.Otro s|.Juicio Ejecutivo" por m$n. 208.786 entrado el 12-9-969. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. En autos se encuentran agregadas segundas copias de escritura que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 22 de julio de 1970. aría Elena Barraco Mármol, abogada, secretaria.

4996 24 al 28|7|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial Segunda Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Solís de Sánchez María Nicanora - Declartoria de Herederos" (Expte. Nº 252|70), que el martillero Santiago C. Bustos venderá en pública subasta judicial, el día viernes 31 de julio de 1970 a las 16.30 horas sobre el mismo ubicado en calle Guatemala Nº 2325, Rosario, el siguiente inmueble: "Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Belgrano de esta ciudad, comprendido en la manzana número seis del plano respectivo, ubicado en calle Guatemala entre las de La Paz y Viamonte, a los 10,83 mts. de calle La Paz hacia el Sud, compuesto de 10,77 mts. de frente al Oeste; por 18,52 mts. de fondo, lindando: por su frente al Oeste con calle Guatemala; por el Norte con terreno vendido a Ana Guidono de Fernández; por el Este con parte del lote número Cuatro; y por el Sud con el lote número Uno, ambos de igual manzana. Inscripto el dominio: tomo 153 A, folio 1144, Nº 74159, Dpto. Rosario; y tomo 220, Folio 90, Nº 72757, Dpto. Rosario. Informa el Registro General; Consta inscripto el dominio bajo las inscripciones citadas a nombre de la causante de autos, no registrándose embargos, hipoteca ni otro gravámen anotado sobre el inmueble ni inhibición anotada contra la causante. Base $ 5.220.— ley 18.188. (Av. Impuesto Inmobiliario). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, acto seguido, en segunda subasta con la base retasada en un 25 %; y si tampoco hubiere postores, por último, en tercera subasta, seguidamente, sin base al mejor postor. El comprador abonará en el acto, en efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio a cuenta, más la comisión de ley que corresponda al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace constar que el inmueble saldrá a la venta en las condiciones de ocupación en que se encuentra, conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentran agregadas en autos las escrituras originales que corresponden al inmueble a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el art. 494 inc. 3ro. del Código de Procedimientos Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5002 24|7 al 28|7|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Isidoro Damiani, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

4935 8 al 28|7|1970

El "Nene" Está Acariciando su Primera Corona

Un nuevo autódromo quedó integrado al concierto de escenarios trazados en nuestro país. El de la ciudad de 9 de Julio, donde los Sport Prototipos y los diminutos coches de F 4 ofrecieron un agradable espectáculo en una jornada amenazante de lluvia. Un inesperado temporal desatado en la zona el sábado por la tarde, originó la suspensión de las pruebas de clasificación y entonces quedó la duda de lo que podían hacer hombres y máquinas en un piso nuevo, sin conocerlo a fondo. Por tal razón los que llegaron a registrar tiempos solamente discretos salieron muy favorecidos. Otros ni siquiera pudieron tener la fortuna de rodar con sus unidades (caso Vianini, por ejemplo) o Di Palma, con el nuevo Berta-Tornado.

EL "NENE" A FONDO

Luego de los actos oficiales que dejaron inaugurado el circuito, con la presencia de autoridades provinciales, municipales, civiles y eclesiásticas, se largó la primera serie y desde el comienzo se adueñó de la carrera Néstor García Veiga, con parciales severos y obteniendo claras ventajas. Sus más temibles rivales tenían sus inconvenientes, Vianini, partió en el fondo del lote y necesitó algunas vueltas para encontrarle la mano a su máquina (la misma que destrozó en Rafaela) y en poco tiempo ya estaba en segundo lugar. A todo esto Di Palma le estaba comunicando a Oreste Berta que había roto el motor. (En realidad fue cadena de distribución). Ruesch, pagó tributo a una de las tantas piedras sueltas y rompió parabrisas, aconteciendo algo similar con Nasif y muchos otros. Cupeiro también tuvo lo suyo, mientras que Monguzzi tocó un guard-rail y rompió parte de la trompa de su máquina. Estos percances favorecieron notablemente a García Veiga que logró una ventaja bastante interesante, como para ponerse a cubierto de cualquier ulterioridad.



NESTOR GARCIA VEIGA
Esta a un paso del título.

El "Tano" Vianini, con su falopa", tomó resueltamente la delantera ni bien se bajó la bandera pero fue neutralizado por García Veiga qoe tenía en sus manos una máquina perfecta, sincronizada al milímetro, y Vianini quedó muy contento, en segundo lugar. Palretti, por fin... se dio el gusto de estar —aunque sea brevemente —al frente de las posiciones. Luego se fue retrasando pero al menos algo está mejorando. García Veiga y Vianini tenían al finalizar la segunda serie sus plazas aseguradas de no mediar ningún problema grave. Ello llevó a pensar —alguna vez tenía que ser— al ítalo-argentino, quien declaró que se limitaría a llegar solamente.

Y DI PALMA VOLO...

No en vano lo llaman el "Mago". Oreste Berta merece otros calificativos. Lo demostrado ayer es estupendo, sensacional, inigualado. Luego del percance antes apuntado, comenzó a trabajar en la flamante máquina. Con un serrucho cortó parte del chasis y sacando el motor afuera logró subsanar el inconveniente que había originado la cadena de distribución. Di Palma se sentó en la unidad y con el aliento de "Palito" Ortega, entre otros, salió a beberse los vientos ni bien se bajó la tercera bandera que daba por iniciada la última serie de Sport Prototipo. Ya en la segunda vuelta estaba al frente del lote y con registros asombrosos. Se dió el lujo, incluso, de ganar observando inconvenientes en la parte motriz. Es decir, que le sobró a Di Palma máquina como para establecer el mejor tiempo de las tres series en disputa. García Veiga y Vianini, ya lo decimos más arriba, se limitaron a cuidar sus ventajas y entonces Di Palma no tuvo rivales en pista.

Fue esta una notable demostración de Oreste Berta, que sacó a pista su máquina para compararla con las restantes. Creemos sinceramente que en Paraná será la sensación. Su resultado no podía ser más óptimo y el aplauso del público fue la muestra más concreta y resonante de lo expuesto.

Ganó García Veiga, quien ya tiene el título en sus manos, quedando segundo Andrea Vianini, que por fin logró conocer la bandera a cuadros en una ubicación preferencial. Tercero, Nasif Estéfano que pese a no estar en la conversación sigue arrimando y sumando pesos en su favor. Cuarto, Carlos Ruesch, que de no haber roto el parabrisas en la primera serie, pudo haber estado mucho más arriba.

PIEDRAS SUELTAS

Si algo tenemos que objetar del autódromo 9 de Julio, es la gran cantidad de piedras sueltas que motivaron numerosos problemas para los pilotos. Fue el rival más tremendo y peligroso que tuvieron los competidores.

Dos palabras finales para la F-4, categoría que sigue otorgando muy buenos espectáculos y que cuenta con un lote de cinco a seis unidades que poseen un límite muy parejo y entonces siempre está latente la lucha emocionante por el primer puesto.



Este es el equipo rosarino que ganó el intera sociaciones de cadetes. Parados, de izquierda a derecha, aparecen Fideleff, Schilmann, Zaffora, Corvalán, Micichi, Machado, Valentini y el director técnico Tami. Agachados están Viola, Barberis, Thomas, Escobar y Garetto.

Los Cadetes Rosarinos Ganaron el Campeonato

Anoche, en las instalaciones de Sportivo América, y pese a las malas condiciones climáticas, ante una interesante cantidad de aficionados para esta clase de partidos, se jugó el encuentro final del campeonato interasociaciones de menores que organizó la Federación Santafesina de Básquetbol.

Luego de haberse impuesto en los partidos semifinales a Venado Tuerto por el abultado marcador de 99 a 52, y a Rafaela ajustadamente por 50 a 48, obtuvieron el halago de confrontar en el encuentro final las representaciones de Rosario y Santa Fe.

Prácticamente la representación local no tuvo inconvenientes en superar ampliamente a los capitalinos por 69 a 44. Solamente en los primeros momentos el "five" santafesino pudo mantener la paridad en el tanteador. De ahí en más fueron los rosarinos quienes se hicieron dueños de la situación, y con un mejor accionar en los dos tableros y a la buena efectividad de Valentini y de Barberis, se fue alejando considerablemente en el marcador hasta terminar gananciosо al término de la primera etapa por 27 a 19.

En el segundo período las características del juego no variaron. Rosario siguió siendo dueño del partido, y en un momento la ventaja llegó a 24 tantos, diferencia que se mantuvo hasta la finalización del lance, pese a que el director técnico local realizó diversos cambios para que en la noche de la obtención del título todos sus dirigidos pudieran tener la satisfacción de recibir el aplauso del público presente.

El equipo visitante, visiblemente inferior, contó con un gran valor que se llamó Nieres que, con sus 27 tantos, se convirtió en el jugador más efectivo del encuentro y en una de las figuras más importantes de las varias que dejó como saldo este primer campeonato interasociaciones de cadetes.

Dirigieron el partido final los árbitros rafaelinos Ezio Guevara y Oscar Oyoli, que tuvieron un correcto desempeño. Esta fue otra de las gratas experiencias que dejó este campeonato, dado que se notó que las asociaciones del interior están tratando de formar sus propios árbitros para que en el futuro en los campeonatos de mayores no se produzcan hechos por to-

Los equipos que tuvieron a su cargo la final, estuvieron así integrados:

Rosario: Fideleff 8, Schilmann 1, Valentini 17, Micichi 10, Barberis 14, Escobar 6, Garetto 8, Thomas 5, Viola, Machado, Zaffora y Corvalán.

Santa Fe: Rosetti 7, Nieres 27, Menain 4, Campagna 2, Barovero 2, De Feo 2, Rodríguez, Moreno, Pusterla, Benaglio y Bisinella.

TORNEO "COPA DE ORO"

Los estadios cubiertos de los clubes Echesortu y Sociedad Hebraica Argentina serán escenario esta noche de los encuentros correspondientes al torneo "Copa de Oro", que está haciendo disputar la Asociación Rosarina de Básquetbol.

En el primero de los mencionados, a las 20.30, se medirán Alumni y Ciclón. El citado en primer término debuta en este torneo y es uno de los equipos de tercera división que consiguió clasificarse; mientras que para el conjunto de la calle Saavedra será su segundo encuentro que realizará, ya que en el anterior derrotó a Sportivo América. En ese mismo estadio, a segunda hora, se enfrentarán Horizonte y Témperley. Para el equipo de la calle Suipacha es su primer encuentro; en tanto que para el de la calle Ayacucho es su segunda presentación, ya que venció a Sportivo Constitución en su debut.

En la Sociedad Hebraica, a las 21.30, deberán cotejar Echesortu y Servando Bayo, equipo éste que en su anterior confrontación obtuvo un significativo triunfo sobre el Club Libertad.



Aún cuando la jugada ya estaba interrumpida, Raviculé trata de localizar la pelota, miemtras Imhoff lo cubre de la entrada del pilar contrario. A todo esto, en la escena siguiente, Chesta no logra su propósito de pasar entre los delanteros del Nordeste. Una vez más, el rugby desafió las inclemencias del tiempo, y los aficionados a este deporte pudieron vivir una jornada de agradables relieves.

Rosario y Córdoba Juegan el Domingo

Si bien el resultado en favor del seleccionado de Rosario ante Nordeste, por el campeonato argentino de rugby no causó sorpresa por lo esperado, es evidente que el score de 21 a 8 queda en segundo término en función de evaluar las posibilidades futuras, precisamente cuando el domingo venidero deberá medirse con Córdoba, en esa ciudad, ya en los cuartos de final, y donde el ganador pasará a la rueda decisiva, que se cumplirá entre el 15 y 17 de agosto en Mar del Plata.

La confrontación de ayer en Plaza Jewell, jugada en terreno anormal, debe servir de llamado de atención para lo sucesivo, por cuanto fue evidente que el rendimiento del conjunto todo no alcanzó los planos esperados, más aún cuando entre los delanteros especialmente existen figuras de amplia experiencia y que casi tenían la obligación de saber variar el juego. Precisamente en el pack se observaron las mejores jugadas ante un contrario que sólo actuó con el deseo de no perder por amplia diferencia, pero que se alentó con el resultado favorable de 8 a 6 con que finalizó en la primera etapa.

Los backs, en el orden general, se desempeñaron a la altura de las circunstancias, pero el estado del terreno y la pelota resbaladiza no les dieron pie como para cumplir una misión de ataque comparable a la que hubiera sido posible en terreno seco, ya que los tres cuartos visitantes mostraron evidentes fallas en la marcación. Entonces una de las fallas mayores pudo advertirse en la pareja de medios, ya que Escalante en la base no actuó con regularidad, y muchas veces se dejó tomar con la pelota en su poder, o no jugó con la tercera línea, como hubiera sido lo aconsejable. En cuanto al apertura Ferraza sólo tuvo arrestos, especialmente tratando de habilitar a los wingers por el costado.

Ya en otros planos, la actuación de Fariello resultó eficiente en todo momento, aun cuando vehemente en las entradas a los fijos, a la vez que colaboró en el line, donde la primacía rosarina fue casi absoluta, siendo perfectamente secundado por sus compañeros Costante y Landó. A su vez, los hermanos Suárez cumplieron sin sobresalir, y en la tercera línea el más aficiente resultó Chesta, ubicuo y sólido en el juego de apoyo, en tanto que sólo cumplieron Imhoff y Bouza.

OTROS RESULTADOS

También se jugaron otros encuentros correspondientes al campeonato argentino, donde Córdoba prevaleció como visitante de Santa Fe, por 13 a 8; en tanto que Unión del Sur (Bahía Blanca) será adversario de Buenos Aires por su victoria ante Alto Valle, por once a tres.

Maraton Nacional Semana de Rosario

Activamente vienen preparando las autoridades del Club Rosario Central la realización de la "Maratón Nacional Semana de Rosario", que se disputará en nuestra ciudad el 4 de octubre próximo. La misma, que formará parte de los festejos celebratorios de la Semana de Rosario, comprenderá un recorrido de 12 kilómetros y se pondrá en marcha frente al estadio auriazul, sito en avenida Génova y Cordiviola, arribando los participantes al punto de llegada, que será fijado en el Monumento Nacional a la Bandera.



ESTAN JUGANDO EL CLASICO ROSARINO

Afortunadamente, el tiempo mejoró y contribuyó para que esta tarde se disputara el encuentro clásico entre Newell's Old Boys y Rosario Central, en el estadio del parque Independencia.

Los equipos no observaron modificaciones, y al llamado del juez Coerezza se alistaron de la siguiente manera:

NEWELL'S: Fenoy, Kairuz, Zeballos, Musante, Algosino, Montes, Solórzano, Martínez, Marcos, Obberti y Becerra.

R. CENTRAL: Menutti, Carrascosa, Pascuttini, Mesiano, Fanesi, Colmán, Landucci A. Gómez, Bóveda, Castronovo y Gramajo.

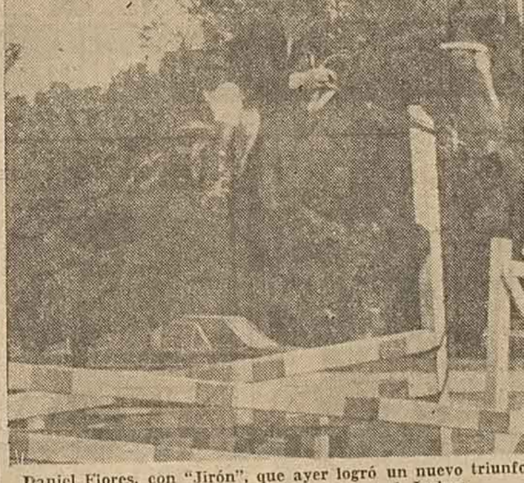
El juego se inició bajo los mejores auspicios y cuando se llevaban disputados treinta minutos, el marcador era el siguiente:

NEWELL'S 1 — CENTRAL 1

OTROS RESULTADOS

En los restantes partidos de la última fecha del Metropolitano, se registraron estos resultados al cierre de la edición:

Racing 2 — Independiente 2
G. y Esgrima 0 — Quilmes 1
Atlanta 0 — Arg. Juniors 1
Boca 0 — Bánfield 0
San Lorenzo 2 — Lanús 0
Los Andes 0 — V. Sársfield 0
Platense 1 — Huracán 1



Daniel Flores, con "Jirón", que ayer logró un nuevo triunfo durante las pruebas realizadas en el Jockey

Logró Ganar el Jinete Flores

En forma parcial se cumplió el certamen de hipismo que había dispuesto efectuar la subcomisión de equitación del Jockey Club. En efecto, la lluvia impidió que se cumplieran la jornada de la tarde, realizándose en consecuencia solamente la reunión preparada para la mañana.

En consecuencia, los resultados de las pruebas disputadas, fueron los que señalamos a continuación:

Saltos variados para jinetes C y c, altura un metro con dos desempates: mayores: 1º Miguel Amelong, del Jockey Club, con Mangangá, sin faltas en el recorrido y en los dos desempates; menores: 1º Guillermo Bertoletti, del Jockey Club, con Tirabuzón, sin faltas en el recorrido y en los dos desempates.

Saltos variados para jinetes B y b, altura 1,10 metro: mayores: 1º Carlos Scrifignano, del San Martín, con Guaycurú, sin faltas; menores: 1º Daniel Flores, del San Martín, con Jirón, sin faltas.

Saltos variados para jinetes A, altura 1,10 metro: 1º María Ruth Capdet de Wagner, de Jockey Club, con Charruita sin faltas en el recorrido, como también es el desempate a 1,20 metro de altura.

Se Denunció un Intento de Soborno

SANTA FE, 27. (AP). — Los jugadores Juan Carlos Lo Bello y Edgardo Di Meola, de Colón, acusaron públicamente a Néstor Togneri y Carlos Bilardo, de Estudiantes de La Plata, de haberles ofrecido el premio que les podía corresponder si empataban ayer para que actuaran con menor empeño.

Los dos jugadores hicieron las declaraciones a periodistas que se encontraban en los vestuarios del estadio de Colón al término del partido que los locales le ganaron a Estudiantes por 3 a 1 y que correspondía a la última fecha del campeonato Metropolitano de fútbol. Esa misma denuncia la realizaron más tarde en una audición televisiva de deportes que se transmite por un canal local.

"Bilardo ofreció entregarme los 30.000 pesos que le correspondían por el empate si ponía menor empeño", señaló Lo Bello en la oportunidad. El medio campista de los rojinegros señaló en la oportunidad que Bilardo se le acercó "dos ó tres veces", diciéndome que no corriera tanto ni pusiera la pierna fuerte, pero yo no le hice caso y, luego, cada vez que se me acerca fingía no oirle.

Di Meola, que conquistó los tres goles con que Colón venció en la oportunidad, dijo, por su parte, que Togneri le hizo un ofrecimiento similar en distintas oportunidades que pasó a su lado. "Ya picaste como 40 veces. Para que seguís así. Yo te doy los 30 mil pesos de mi premio y quedate quieto", fueron las palabras de Togneri, de acuerdo a lo dicho por el delantero local.

EN LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CAPITAL FEDERAL, 27. (AP). — Un vocero del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) dijo que el cuerpo esperaba una denuncia de Colón de Santa Fe, sobre la presunta tentativa de sobornos que le habrían hecho futbolistas de Estudiantes de La Plata a dos de sus jugadores.

"Oficialmente no sabemos nada, pero estamos enterados de las declaraciones de los jugadores Di Meola y Lo Bello por las publicaciones periodísticas", añadió. Los dos futbolistas de Colón acusaron públicamente a Carlos Bilardo y Néstor Togneri, de Estudiantes de la Plata, de haberles ofrecido la entrega del premio que podía corresponderles si reducían su nivel de juego como para permitir que el conjunto tri-campeón de la copa "Libertadores de América" pudiera igualar el cotejo.

Al ser interrogado expresamente el vocero del Tribunal de Penas reconoció que el cuerpo podía actuar "por su cuenta" si antes del jueves no se recibía una denuncia oficial al respecto. "El jueves el cuerpo puede iniciar un expediente de prevención por iniciativa propia para esclarecer el asunto", dijo.

Colón le ganó ayer a Estudiantes por 3 a 1 y éste resultado hace problemático el ingreso de los perdedores en el pequeño torneo de cuatro equipos que clasificará a dos de ellos para el próximo campeonato nacional.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Lunes 27 de Julio de 1970

RAMONA

por LINO PALACIO







RIP KIRBY

por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY

por WALT DISNEY







EL FANTASMA

por LEE FALK y LARRY







Derechos Reservados

PEPITA Y LORENZO

por CHICK YOUNG





TARZAN

por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs

¡LOS HOMBRES ALADOS SE LLEVARON A SU ESPOSA EN ESA DIRECCIÓN... A ESA MONTAÑA!

¡SON COMO DIEZ MILLAS... PERO NO OLVIDEMOS QUE ESTAMOS EN PAL-UL-DON...

...QUE TENEMOS QUE ESTAR ALERTA Y EVITAR...

¡ESCUCHA! ¡EN LA MALEZA...!

A BESTIAS COMO ESTAS, CHULAI!

EL AGENTE SECRETO X 9

por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

TE-CANASTA—

El jueves venidero, en 27 de Febrero 2672, se realizará el té-canasta que organiza la comisión de damas, rama folklórica del Club Provincial. El programa a desarrollarse cuenta, entre otras atracciones, con un interesante desfile de modelos y sorteos con valiosos premios. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 60232 y 85388.

—El 21 de agosto próximo, a las 16, en San Lorenzo 1045, se realizará un té-canasta a beneficio del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela". El mismo cuenta con los auspicios de la subcomisión de damas del Círculo de la Publicidad y las tarjetas se reservan por intermedio de los teléfonos 41040 y 84684.

—Con los auspicios de la subcomisión de rugby del Colegio La Salle, se efectuará, el 7 de agosto próximo, en el salón de actos del establecimiento, un té-canasta cuya recaudación será destinada a dotar de iluminación a la cancha correspondiente. Las tarjetas deben solicitarse por intermedio de los teléfonos 20476 y 67823.

CUMPLEAÑOS—

Esta tarde, a las 19.30, se oficiará una misa en acción de gracias en la iglesia Santa Rosa de Lima. El oficio ha sido ordenado por la señora Albina Franchi de Capdet que celebra, mañana, el nonagésimo quinto aniversario de su natalicio.

QUINCE AÑOS—

El 25 de este mes cumplió quince años de edad la señorita Patricia Susana García. Con tal motivo sus padres, D. Bernardo F. García y doña Josefa A. S. de García ofrecieron una fiesta en su agasajo.

BODAS DE PLATA—

Mañana cumplen veinticinco años de matrimonio los esposos D. Luis Badia y doña Inés Blanqué. Tan grato acontecimiento motivará una reunión de carácter íntimo, en cuyo transcurso recibirán los plácemes de familiares y amigos.

MISAS—

Por Da. Tomasa Orúe de Puértolas—

Mañana, a las 18.30, en la capilla de las Hermanas del Verbo Encarnado, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Tomasa Orúe de Puértolas al recordarse el mes de su desaparición.

Por D. Juan Lamanna—

Mañana, a las 13, en la capilla del Hospital Provincial, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Juan Lamanna, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

Dª ELDA LUCRECIA TORRES DE AVACA

Falleció ayer, en nuestra ciudad, tras sufrir con cristiana resignación las alternativas de una corta dolencia, la señora Elda Lucrecia Torres de Avaca, integrante de una apreciada familia rosarina.

La extinta dama, desaparecida a los 42 años de edad, formó muy joven su hogar al que dedicó todos sus afanes sin descuidar por ello el ejercicio de la caridad con su prójimo más necesitado. Esposa digna y madre ejemplar supo inculcar a sus hijos la rectitud y la solidez moral que recibiera de sus mayores. Debido a la amabilidad y sencillez de su trato se ganó la simpatía y la estima de cuantos tuvieron oportunidad de gozar de su amistad.

Sus restos recibieron cristiana sepultura esta tarde, en el cementerio de Granadero Baigorria, oportunidad en que se puso de manifiesto el hondo pesar que su temprana desaparición ha suscitado.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE JULIO

Los santos Nazario y Celso, mártires. Nazario nació en Roma y fue bautizado por Lino, coadjutor de San Pedro. Llegó a Milán en su peregrinación para predicar la palabra de Dios y fue apresado por el residente Antolino, quien lo expulsó de Italia. Nazario pasó a Francia y allí bautizó a Celso. Ambos realizarían numerosos milagros juntos y volverían a Milán para recibir las palmas del martirio en el año 68.

1813 - El Poder Ejecutivo dispone la acuñación de monedas de oro y plata con la inscripción: "Provincias Unidas del Río de la Plata".

1821 - Considerando que el país entraba en el camino del orden, el gobernador Martín Rodríguez devuelve a la Legislatura de Buenos Aires las facultades extraordinarias que ésta concediera con motivo de la anarquía del año 90.

1821 - Resuelto por una reunión convocada por el general José de San Martín el 15 de julio, en la que se decidió que era urgente declarar la independencia del Perú, tanto de España como de cualquier otra nación, tiene lugar en esta fecha la solemne declaración. Dijo San Martín en Lima: "Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad de los pueblos y la justicia de su causa, que Dios defiende".

EFEMERIDES NAVALES

1898 - Afirmación del pabellón en la fragata —escuela museo— "Presidente Sarmiento".